

## Los Azucareros, los Consumidores y la Unificación de los Impuestos

COMO siempre, correspondió a los socialistas denunciar en la cámara de diputados la confabulación de intereses oligárquicos que, cubiertos con la bandera de la unidad económica de la nación, realizan pingües ganancias mediante el proyectado sistema de unificación de los impuestos. Los empresarios del azúcar están de parabienes con el despacho de la comisión de presupuesto, la cual, sin pronunciarse, como era su deber, sobre el ilegal decreto del gobierno de "facto" que aumentó los derechos aduaneros, aconsejó a la cámara medidas que representan un substancial regalo de fin de año a los magnates de la industria norteamericana.

La unificación de los impuestos importa para los azucareros una rebaja importante de los gravámenes, lo que, tratándose de una industria archiprotectada por la aduana, equivale a decir que la ley otorga una muy gruesa ganancia a favor de los industriales, sin obligación para éstos de disminuir el precio de venta, que ha llegado al límite de carestía, no obstante la rebaja general de los precios de los demás artículos alimenticios.

Actualmente, los industriales jujeños pagan un gramo de tres centavos el kilogramo de azúcar, y los tucumanos soportan un impuesto de dos centavos y cuarto, si bien nominal y legalmente están obligados a pagar más en virtud del adicional de dos centavos votado en la época del gobernador caído. Prácticamente, la industria azucarera de Salta está libre de gravámenes provinciales, porque allí domina el feliz capitalista que obtuvo varias decenas de millones de pesos del Banco de la Nación para implantar su negocio y se las ha arreglado de manera tal que, lo que pretendo de momento industrial la provincia no le cobra un solo centavo en concepto de impuestos. El previsor financiero es presidente del partido demócrata nacional y, como gran dendor del banco oficial, posible candidato a posiciones más elevadas.

En cambio, de tales gravámenes —que servían para financiar cerca del sesenta por ciento de los presupuestos de las provincias de Tucumán y Jujuy—, y que por la unificación serán suprimidos, regirá un solo impuesto de dos centavos el kilogramo de azúcar, todo lo cual representa una desgravación en favor de los industriales. Efectivamente, mientras las provincias mal llamadas productoras perciben, en concepto de impuestos al consumo nacional, la cantidad de 8.877.000 pesos, la nación recaudará el año próximo la cantidad de 7 millones de pesos.

Los diputados azucareros, después de haber concluido su asunto, para no quedar mal con sus respectivas provincias trataron de obtener ventajas en el reparto del producido de los impuestos unificados. Es así cómo

a Tucumán se le computó un impuesto que los industriales no pagaron a la provincia, así como también el producido de un impuesto al vino que la Corte suprema declaró inconstitucional. También se dió una compensación, no suficientemente explicada, a la provincia de Salta, que habiendo percibido sólo 58.000 pesos en concepto de impuesto a la producción, figura en el cuadro de los repartos como si hubiese recaudado pesos 650.000, cifra que resulta de calcular un hipotético impuesto que pudo haberse cobrado si la provincia no hubiese resultado proteger a los industriales.

El beneficio o ganancia neta de los empresarios azucareros no termina allí. Conseguirán, además, que una ley de la nación les consolide su situación por el término de diez años, enorme y escandaloso privilegio que resulta tal porque no se ha tenido igual trato con otras industrias y actividades socialmente útiles.

Pero el escándalo mayor del proyecto consiste en que se trae oculto un aumento de la protección azucarera, con lo cual los oligarcas industriales podrían elevar el precio del azúcar en dos centavos moneda nacional. Afortunadamente, los diputados socialistas denunciaron el escándalo que significa el auxilio intento y consiguieron el del ministro de hacienda unaclaración en el sentido de que en cualquier momento en que se exceda el precio mayorista de 4.10 pesos los diez kilogramos de azúcar en la plaza de Buenos Aires, entrará en función el artículo tercero de la ley Saavedra Lamas, por el cual el poder ejecutivo rebajará los derechos de aduana en la cantidad suficiente para restablecer el precio legal de carestía.

De acuerdo con la declaración ministerial, será del caso aclear el punto cuando la cámara discuta en particular el artículo respectivo, de modo que, en ningún caso, el consumidor resulte más perjudicado de lo que está actualmente. Hoy llega a 24 centavos el derecho aduanero por kilogramo de azúcar, cifra que asegura a los industriales del norte una protección que excede los límites de todo lo razonable.

Cuando de azúcar se trata, es necesario tener presente que el consumidor argentino paga sumas astronómicas para proteger a los industriales rutinarios, pues calculando sobre un consumo de 300.000 toneladas, el costo de la protección sería de 48 millones de pesos cuando el derecho era de 16 centavos y es de 75 millones cuando el derecho de aduana llega a 25 centavos moneda nacional.

El pueblo trabajador, realista e ingenuo, no se deja engañar por la falsa literatura de aquellos que pretendan ocultar los intereses espurios que conducen a la unificación de los impuestos internos tras la máscara de la solidaridad nacional.

## El Acto del Miércoles

ORGANIZADO por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, se realizará el próximo miércoles, a las 21 horas, en el teatro Corrientes, un gran acto público para protestar contra la sanción de la constituyente reaccionaria de Buenos Aires, que, inspirándose en los números ugartistas, señores Arce y Sánchez Sorondo, impiantó la enseñanza religiosa en las escuelas bonaerenses, bajo la sugestiva y jesuítica denominación de "moral religiosa".

La resolución de la constituyente significa retrotraer el problema educacional al estado en que se encontraba en 1905, cuando aquel noble e inteligente hombre de escuela que se llamó Berra impuso en Buenos Aires la escuela neutra, impiantándola de la carcoma católica que Cambaceres no había podido destruir en 1873. La sanción, pues, es un repudio a la obra misma de la oligarquía vacuna de Buenos Aires, que en lo educacional abrió las puertas de las aulas a todos los niños de la provincia, sin preguntarles a qué patria y religión pertenecían sus padres.

La sanción de la constituyente bonaerense tiene dos aspectos que hay que desentrañar para evitar equívocos. Una parte de la mayoría derechista de la asamblea, conducida débilmente por los ex alumnos del Salvador, votó la reforma para acentuar el carácter reaccionario y ultramontano que querían dar a su actividad política. Son los que están plenamente convencidos que la desgracia de la humanidad es haberse entregado al lleno a la democracia y al laicismo. Pero esos son los menos. Los más han votado la reforma sin convicción alguna, guidados por un torpe y burdo cálculo electoral, roídos por el temor de perder las posiciones mal habidas que detentan, y tratando de especular con los residuos del congreso eucarístico.

Estas y otras cosas dirán los oradores del miércoles al pueblo libre de la capital, que debe aprestarse a concurrir en masa al gran acto del Comité Ejecutivo.

Se reunirá hoy, lunes 3, a las 17.30 horas, en el local de costumbre, para considerar el orden del día distribuido por circular.

## PROTESTA DE LOS OBREROS DEL ESTADO

CUANDO se discutió el presupuesto nacional del año en curso, el ministro de hacienda, en representación del poder ejecutivo propuso y defendió que el salario mínimo a los obreros del Estado se pagase conforme a una división del país por zonas.

Aquí, en la capital, quedó fijado en pesos 6.40 diarios y en algunos puntos de la república fué notablemente reducido. Esto en cuanto a la teoría, porque en la práctica no se ha cumplido en ninguna de las zonas.

Como hemos dicho, la capital federal quedó comprendida en la zona donde el salario mínimo estaría fijado en pesos 6.40 diarios. Sin embargo, a los obreros de la Dirección de navegación y de los ferrocarriles se les ha venido haciendo sucesivas rebajas en sus jornales a punto de que actualmente se les paga 4.50 en lugar de los 6.40 que figura la ley de presupuesto.

## A Propósito de la Moral en el Cine

### MOJIGATERIA Y CAPITALISMO

EN este último tiempo está intensificándose la ofensiva católica contra el "cine inmoral". En principio esta campaña es plausible, como lo es cualquier intento de volver a los hombres un poco más conscientes y formados de lo que lo son actualmente; pero en la práctica anda muy desorientado porque los católicos no están muy fuertes en la apreciación de los valores éticos y suelen convertir la moral en mojigatería y chillar en nombre de una cómica pudibundez contra las películas más dignas de verse.

Es indudable que el cinematógrafo en el presente una fuente de inmoralidad y de perversión, y que, en ese sentido, Hollywood es uno de los sitios más escandalosos e indecentes del mundo. Pero no por las razones que invocan los mojigatos. El efecto pernicioso que las películas suelen ejercer sobre las almas de sus vasto público, no reside tanto en la exhibición de escenas costumbristas, de un verismo crudo y audaz, como en la educación nica, incongruente y antisocial que se desprende de esos dramas donde los problemas son reales y bien planteados, pero resueltos con lamentable falta de criterio. Es decir, que lo inmoral del cine está en su moralidad y no en su asunto, al revés de lo que piensan los mojigatos, que encuentran altamente dignificante la moralidad y sólo protestan porque tal heroína vista en forma ligera o porque se proyecta sobre la pantalla una parcela sombría y dolorosa de realidad. Lo menos inmoral del cine es el tema sexual.

Después de todo, es hora de que el mundo sea educado sexualmente, y el cine ha hecho mucho para terminar con las morbosidades, prejuicios y mentiras cultivadas por la moralina católica.

Veamos, entonces, el lado peligroso y moralmente nocivo del cine. Ante todo: el cine es un instrumento de civilización tan poderoso, que es capaz de crear valores, de transmutar las costumbres, de forjar en los hombres una conciencia del mundo elevada y constructiva. Pero en la actualidad todas estas posibilidades culturales son frustradas por el sometimiento a las

(Pasa a la SEGUNDA página)

(

# EN DEFENSA DE LA ESCUELA LAICA

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, ante la sanción de la Constituyente bonaerense permitiendo la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado, ha organizado un gran mitin.

Este acto tendrá lugar el próximo miércoles 5, a las 21 horas, en el teatro Corrientes (antes Nuevo), Corrientes 1530.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales Manuel Palacín y Nicolás Repetto y el senador nacional Alfredo L. Palacios.

## Hacia la Creación de una Usina Popular de Electricidad en Junín

En el movimiento pro creación de usinas populares para sustraer los consumidores de la voracidad de la industria de electricidad trustificada, no podía Junín quedar indiferente, ya que aquí también soportan tarifas excesivas, impuestas por una de las sucursales del poderoso trust del Sud Argentino, que cuenta con unas cien usinas.

La idea de crear una usina popular no es nueva en esta ciudad. Ya en 1932 el autor de este artículo presentó

### Federación de la Capital

#### Reunión de la Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital se reunirá mañana, martes, a las 18.30 horas.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

Actualmente otro gravamen que el nacional, los consumos serán gravados con una tasa mayor que la que rige actualmente. Un ejemplo ilustrará mejor la explicación. La cerveza paga actualmente un impuesto interno nacional de cuatro centavos por litro. Pero en las provincias hay que agregarle a ese gravamen el impuesto que cada estado ha creado, y que es de cinco, seis, siete, y hasta ocho centavos por litro. Al unificarse los impuestos internos, la tasa para la cerveza fué aumentada de cuatro a cinco centavos por litro. Quiere decir que el habitante de la capital federal y territorios pagará un centavo más por litro y los de provincias cinco, seis, siete y ocho centavos menos por litro. Lo que decimos para la cerveza se repite en los cigarrillos, artículos de tocador, etc.

Este mayor gravamen que pesará sobre los habitantes de los territorios nacionales y capital federal va a producir al fisco, según cálculos oficiales que consideran un consumo igual para cada uno de los habitantes del país, cosa que no es rigurosamente exacta, 12.826.000 pesos. Es una suma que va a salir demás de los bolsillos de los consumidores de la capital y territorios. En una palabra: esta es la "ventaja" que los territorios federales van a obtener con la unificación.

Pues bien: la proposición socialista tendía a tomar de esa suma el 33 por ciento, es decir, 4.200.000 pesos, y distribuirlos entre las municipalidades de la capital federal y territorios, a fin de compensar el mayor gravamen que pesará sobre los consumos de sus poblaciones. Pero la mayoría, dirigida por un ministro portefolio pero oligárquico, se opuso tenazmente a incorporar esa cláusula en una ley que va a atribuir a las provincias con sumas superiores a la que actualmente recaudan por impuestos internos.

El episodio es de una gran significación, ya que representa la perpetuación de un sistema de finanzas oligárquicas. Y le ha tocado a un ministro que salió de nuestras filas, y que ahora se ha entregado a glorificar al hombre que salió en el 90 a oligarquía argentina, poner el punto para consolidar ese sistema.

## PURGUESE con Santeina

Desintoxíquese con Santeina.

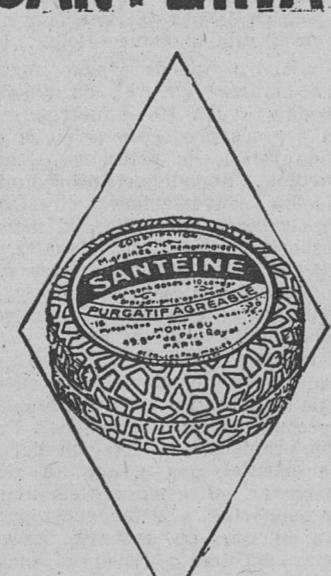
Reeduque su intestino con Santeina.

Santeina es el purgante moderno más económico, agradable, suave y eficaz.

La caja contiene 30 pastillas; una laxa, dos purgan.

En todas las farmacias y en la

Farmacia Franco-Inglesa  
La Mayor del Mundo  
Sarmiento y Florida - Buenos Aires



## Universitarias

### CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Continúa la inscripción a los cursos de ingreso a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, auspiciado por la Comisión de Ateneo de este Centro.

Para estos cursos a las escuelas de abogado, notariado y procuración, presentarán como en otros años su concurso los conocidos profesores de historia argentina y de la civilización doctores Juan Canter y Salvador Perrotta, como así mismo en idiomas el profesor Alfredo Mángano.

La C. de Ateneo ha resuelto iniciar sus cursos el día 5 de enero de 1935, quedando abierta la inscripción hasta el 20 del corriente.

Por informes en la secretaría, Melo 2425, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas. U. T. Juncal 44-5320.

### EL ALEGATO PARAGUAYO ANTE GINEBRA

#### No accede a la salida fluvial que reclama Bolivia

ASUNCIÓN. 2. — La edición dominical de "El Diario" publica un capítulo referente a la seguridad del alegato presentado por el Paraguay en Ginebra, cuyos párrafos finales dicen: "El Paraguay necesita seguridad absoluta y permanente. La seguridad de la nación, donde van involucradas las condiciones de su existencia, no admite transacciones ni fórmulas intermedias.

El acceso de Bolivia al río Paraguay no sólo iría contra los derechos indeclinables del Paraguay, sino que, por lo contrario, la seguridad de la presencia de Bolivia en el Litoral, dada su actitud presente y sus ambiciones confesas, equivaldría al respecto de la guerra erguido siempre sobre nosotros.

Quizás con el correr del tiempo, más afianzadas las instituciones protectoras de la paz y convencido el Paraguay de que Bolivia renuncia a su política de conquista, se pueda contemplar con criterio diferente este punto.

Por el momento, la negativa del Paraguay a toda proposición que importe dar carácter litigioso al litoral, tiene que ser necesariamente firme y no podrá cambiarse por su propia voluntad.

Este concepto de la seguridad está dentro de la tesis tradicional que el Paraguay ha sustentado acerca de la cuestión. Lo principal para el Paraguay del litigio entre los dos países es la definición de las fronteras del Chaco al occidente del río Paraguay, sin comprender el litoral, ni afectar la región que ha sido laudada.

En consecuencia, al entender que el arbitraje tiende a dejar a salvo todo cuanto tenga relación con su seguridad presente y futura, el Paraguay no hace sino abonar con consideraciones que son de vital importancia su posición jurídica tradicional".

salta la gran diferencia. Por ejemplo,

en Punta Alta la cooperativa cobra 15 centavos; en Chivilcoy, la usina popular, sobre 18 centavos; en Luján, también popular, 26; en Bartolomé Mitre, municipal, 30.

Son, pues, evidentes las ventas que obtienen los consumidores que en una u otra forma no están sometidos a la opresión del trust. A esto hay que agregar que los capitales de estas grandes compañías son extranjeros en su casi totalidad, y las ganancias que obtienen van allá en calidad de pago de intereses a los accionistas, mientras que los invertidos en las usinas populares y cooperativas quedan en el país. Una parte de nuestras exportaciones va al extranjero para pagar dividendos; si no hubiera que hacer esos pagos, nuestra economía sería más floreciente y aquellas exportaciones destinadas al pago de intereses se trocarían en saldos favorables para el país. He aquí, pues, una forma de buen nacionalismo: hacer que no tengamos que pagar sumas tan elevadas por intereses al capital extranjero. Esto lo conseguiríamos en parte mediante la creación de usinas populares.

Un movimiento como el que estamos empeñados no puede sino traducirse en hechos en una ciudad como la nuestra, que cuenta con diversas instituciones que revelan su espíritu societario. En efecto, aquí tenemos una fuerte cooperativa agrícola que cuenta con casi 20 años de existencia; está la cooperativa de pan y artículos de almacén cuyo estado actual es bueno; contamos con una cooperativa de seguros de accidentes del trabajo. Si agregamos las sociedades mutualistas que en número de siete reúnen unos cinco mil asociados; las 18 bibliotecas populares; la fuerte organización gremial ferroviaria y diversos otros gremios, tendremos una idea cabal de la capacidad de asociación de nuestra población.

Es precisamente por esto y por el ejemplo de lo que se ha hecho en otras partes en materia de suministro de energía eléctrica, que abrigamos la firme convicción de que Junín sabrá tener su usina propia. El movimiento se inicia en momento oportuno, pues en 1937 termina el contrato para el suministro de corriente eléctrica para el alumbrado público y si se trabaja de firme, para esa fecha contaremos con la usina cooperativa, y con ella será y no con el trust que habrá de hacerse el nuevo convenio, pues consideramos que la base para la implantación de una usina popular ha de ser el servicio público. De ahí la importancia que tiene la adhesión de la municipalidad a este movimiento.

ROMEO FERRARA

Junín, noviembre de 1934.

## La Farsa de las Amnistías en Italia

### El caso de Alejandro Pertini

No se dirá nada nuevo dejando constancia, una vez más, de que las amnistías mussolinianas no son más que comedias representadas, sobre todo, para el extranjero, y que están confeccionadas como para que las víctimas de la persecución fascista se beneficien con ellas lo menos posible. Pero lo que sucede con respecto a Alejandro Pertini, el joven héroe del antifascismo italiano, convocaría aún a aquellos que, tratándose del fascismo y de los fascistas, han aprendido a esperar lo peor.

Pertini fué detenido en Italia en mayo de 1928, en circunstancias de haber sido "ilegalmente" a la península con un fin de propaganda, que en cualquier país no fascista habría sido considerada como la más legal.

Una condena a diez años de cárcel fue el resultado de un proceso en el que Pertini se condujo de tal modo, que hasta el correspondiente romano de "Le Temps" de París, manifestó su admiración. Anteriormente, Pertini había sido condenado, por comultimo, a algunos meses de prisión por haberse evadido de Italia en la misma canoa que facilitó la huida de Felipe Turati a Córcega, en 1926. Pertini debía, pues, purgar una pena de diez años y cuatro meses.

Pero el 5 de noviembre de 1932, en el décimo aniversario de la "gloriosa" marcha sobre Roma, Mussolini se dirigió a la nación italiana con un decreto de amnistía, que no liberaba a ninguno de los "enemigos del régimen" más duramente condenados, pero que con respecto a Pertini produjo, sin embargo, dos consecuencias precisas: la amnistía total y definitiva de la condena por haberse expatriado sin permiso, y la reducción a siete años solamente de la condena por la jira ilegal de propaganda socialista.

Posteriormente —por lo que se ha podido saber—, Pertini habría sido condenado en la segunda mitad de 1933 a varios meses de prisión, por el hecho de haber defendido a otros detenidos contra las persecuciones de carceleros fascistas.

Así las cosas, se produce la última amnistía del mes de septiembre, con motivo del primer nacimiento en la familia del príncipe heredero italiano. Amnistía en torno a la cual se ha hecho mucho ruido, pero que había sido prudentemente dosificada, de modo que no benefició a los peores enemigos del régimen.

Pero, sin duda, las medidas fueron mal tomadas, porque en lo que se refiere a Pertini, el nuevo decreto acarrea una nueva reducción de dos años por cada una de las condenas, de 1928 y de 1933. Lo que equivale a decir que no quedaba nada de la condena de 1933, y que la de 1928 quedaba reducida a cinco años solamente. Y como está preso desde hace más de 6 años —por una simple jira de propaganda—, lo que quedaba por hacer era libertarlo sin retardo. En efecto, la madre de Pertini —de 80 años de edad y sin más hijo que éste—, fué informada de que el detenido pronto estaría en su casa. Pero el hijo no regresó.

¿Qué había pasado? Difícil es saberlo, porque el régimen mussoliniano, en casos de esta índole, no es amante de la publicidad. Y, en Italia, por desgracia, no hay nadie que se atreva a pedir cuenta de una detención arbitraria. Así como las leyes corporativas no son respaldadas para los obreros, las amnistías no se aplican a los antifascistas, sobre todo cuando tienen el arranque y la rectitud heroica de Alejandro Pertini. ¡Esto es todo!

Agréguese que Pertini, ya enfermo antes de su detención, está muy grave, circunstancia por la cual la justicia fascista en este caso no es criminal solamente, sino cruel a sabiendas. —(Del suplemento a las I. I.).

En consecuencia, al entender que el arbitraje tiende a dejar a salvo todo cuanto tenga relación con su seguridad presente y futura, el Paraguay no hace sino abonar con consideraciones que son de vital importancia su posición jurídica tradicional".

Así las cosas, se produce la última amnistía del mes de septiembre, con motivo del primer nacimiento en la familia del príncipe heredero italiano. Amnistía en torno a la cual se ha hecho mucho ruido, pero que había sido prudentemente dosificada, de modo que no benefició a los peores enemigos del régimen.

Pero, sin duda, las medidas fueron mal tomadas, porque en lo que se refiere a Pertini, el nuevo decreto acarrea una nueva reducción de dos años por cada una de las condenas, de 1928 y de 1933. Lo que equivale a decir que no quedaba nada de la condena de 1933, y que la de 1928 quedaba reducida a cinco años solamente. Y como está preso desde hace más de 6 años —por una simple jira de propaganda—, lo que quedaba por hacer era libertarlo sin retardo. En efecto, la madre de Pertini —de 80 años de edad y sin más hijo que éste—, fué informada de que el detenido pronto estaría en su casa. Pero el hijo no regresó.

¿Qué había pasado? Difícil es saberlo, porque el régimen mussoliniano, en casos de esta índole, no es amante de la publicidad. Y, en Italia, por desgracia, no hay nadie que se atreva a pedir cuenta de una detención arbitraria. Así como las leyes corporativas no son respaldadas para los obreros, las amnistías no se aplican a los antifascistas, sobre todo cuando tienen el arranque y la rectitud heroica de Alejandro Pertini. ¡Esto es todo!

Agréguese que Pertini, ya enfermo antes de su detención, está muy grave, circunstancia por la cual la justicia fascista en este caso no es criminal solamente, sino cruel a sabiendas. —(Del suplemento a las I. I.).

En consecuencia, al entender que el arbitraje tiende a dejar a salvo todo cuanto tenga relación con su seguridad presente y futura, el Paraguay no hace sino abonar con consideraciones que son de vital importancia su posición jurídica tradicional".

Así las cosas, se produce la última amnistía del mes de septiembre, con motivo del primer nacimiento en la familia del príncipe heredero italiano. Amnistía en torno a la cual se ha hecho mucho ruido, pero que había sido prudentemente dosificada, de modo que no benefició a los peores enemigos del régimen.

Pero, sin duda, las medidas fueron mal tomadas, porque en lo que se refiere a Pertini, el nuevo decreto acarrea una nueva reducción de dos años por cada una de las condenas, de 1928 y de 1933. Lo que equivale a decir que no quedaba nada de la condena de 1933, y que la de 1928 quedaba reducida a cinco años solamente. Y como está preso desde hace más de 6 años —por una simple jira de propaganda—, lo que quedaba por hacer era libertarlo sin retardo. En efecto, la madre de Pertini —de 80 años de edad y sin más hijo que éste—, fué informada de que el detenido pronto estaría en su casa. Pero el hijo no regresó.

¿Qué había pasado? Difícil es saberlo, porque el régimen mussoliniano, en casos de esta índole, no es amante de la publicidad. Y, en Italia, por desgracia, no hay nadie que se atreva a pedir cuenta de una detención arbitraria. Así como las leyes corporativas no son respaldadas para los obreros, las amnistías no se aplican a los antifascistas, sobre todo cuando tienen el arranque y la rectitud heroica de Alejandro Pertini. ¡Esto es todo!

Agréguese que Pertini, ya enfermo antes de su detención, está muy grave, circunstancia por la cual la justicia fascista en este caso no es criminal solamente, sino cruel a sabiendas. —(Del suplemento a las I. I.).

En consecuencia, al entender que el arbitraje tiende a dejar a salvo todo cuanto tenga relación con su seguridad presente y futura, el Paraguay no hace sino abonar con consideraciones que son de vital importancia su posición jurídica tradicional".

Así las cosas, se produce la última amnistía del mes de septiembre, con motivo del primer nacimiento en la familia del príncipe heredero italiano. Amnistía en torno a la cual se ha hecho mucho ruido, pero que había sido prudentemente dosificada, de modo que no benefició a los peores enemigos del régimen.

Pero, sin duda, las medidas fueron mal tomadas, porque en lo que se refiere a Pertini, el nuevo decreto acarrea una nueva reducción de dos años por cada una de las condenas, de 1928 y de 1933. Lo que equivale a decir que no quedaba nada de la condena de 1933, y que la de 1928 quedaba reducida a cinco años solamente. Y como está preso desde hace más de 6 años —por una simple jira de propaganda—, lo que quedaba por hacer era libertarlo sin retardo. En efecto, la madre de Pertini —de 80 años de edad y sin más hijo que éste—, fué informada de que el detenido pronto estaría en su casa. Pero el hijo no regresó.

¿Qué había pasado? Difícil es saberlo, porque el régimen mussoliniano, en casos de esta índole, no es amante de la publicidad. Y, en Italia, por desgracia, no hay nadie que se atreva a pedir cuenta de una detención arbitraria. Así como las leyes corporativas no son respaldadas para los obreros, las amnistías no se aplican a los antifascistas, sobre todo cuando tienen el arranque y la rectitud heroica de Alejandro Pertini. ¡Esto es todo!

Agréguese que Pertini, ya enfermo antes de su detención, está muy grave, circunstancia por la cual la justicia fascista en este caso no es criminal solamente, sino cruel a sabiendas. —(Del suplemento a las I. I.).

En consecuencia, al entender que el arbitraje tiende a dejar a salvo todo cuanto tenga relación con su seguridad presente y futura, el Paraguay no hace sino abonar con consideraciones que son de vital importancia su posición jurídica tradicional".

Así las cosas, se produce la última amnistía del mes de septiembre, con motivo del primer nacimiento en la familia del príncipe heredero italiano. Amnistía en torno a la cual se ha hecho mucho ruido, pero que había sido prudentemente dosificada, de modo que no benefició a los peores enemigos del régimen.

Pero, sin duda, las medidas fueron mal tomadas, porque en lo que se refiere a Pertini, el nuevo decreto acarrea una nueva reducción de dos años por cada una de las condenas, de 1928 y de 1933. Lo que equivale a decir que no quedaba nada de la condena de 1933, y que la de 1928 quedaba reducida a cinco años solamente. Y como está preso desde hace más de 6 años —por una simple jira de propaganda—, lo que quedaba por hacer era libertarlo sin retardo. En efecto, la madre de Pertini —de 80 años de edad y sin más hijo que éste—, fué informada de que el detenido pronto estaría en su casa. Pero el hijo no regresó.



# El Líder Profesional Perdió en La Plata

MERCED A LA EXCELENTE LABOR DE SU DELANTERA, ESTUDIANTES JUSTIFICO SU TRIUNFO SOBRE BOCA JUNIORS

Tres tantos contra uno, marcados por Zozaya, todos los de los platenses, y por Lazzati el de los boquenses

ACCIONES MOVIDAS Y ENTUSIASMAS CARACTERIZARON ESTE ENCUENTRO

El conjunto de Estudiantes, en su chance, derrotó al puntero del actual certamen profesional en un encuentro que, en general, le fué favorable.

En efecto, el conjunto local, con una línea delantera penetrante, bien apoyada por la defensa, se mostró peligroso desde el comienzo, cumpliendo la primera etapa con un gol de ventaja.

En la segunda etapa Boca Juniors presionó en las primeras acciones, para reaccionar Estudiantes, equilibrándose la lucha. Paulatinamente, la defensa boquense se vió más apremiada, mientras su delantera hacia esfuerzos infructuosos para contrarrestar los ataques locales. Aumentaron éstos su ventaja, y si bien Boca Juniors consiguió luego descontar, Estudiantes consolidó su triunfo con un tercer gol que, como los anteriores a su favor, fue consagrado por Zozaya.

Los cuadros formaron así:

Estudiantes: Capuano; Rodríguez y Nery; Blotto, Roberto y Raúl Sharrar; Lauri, Sande, Zozaya, Marconi y De la Villa.

Boca Juniors: Yustrich; Molsés y Bibi; Verner, Lazzati y Suárez; Zatelli, Sánchez, Benítez, Cáceres, Cherro y Cusattis.

Referee: L. Martínez.

Iniciada las acciones, los locales llevaron la ofensiva, y Sande combinó con Lauri, quien probó a Yustrich que respondió en forma. Contrarrestaron los

\* \* \* \* \*

RIVER PLATE VENCIO A ARG JUNIORS POR 5 a 2  
Todos los tantos fueron registrados en la segunda etapa

Sin tener que emplearse a fondo, el equipo superior de River Plate derrotó a su similar de Arg. Juniors, en el match disputado en el día de ayer en el field de F. C. Oeste. Si bien es cierto que durante la primera etapa el perdedor ofreció cierta resistencia, no pudo sin embargo, evitar que durante el segundo período, sus rivales, ejerciendo un dominio visible anotaran los cinco tantos que significaron su triunfo.

En lo que respecta al match no alcanzó a tener alternativas interesantes, pues el estado en que se encontraba el campo de juego como consecuencia de las lluvias caídas en la tarde de ayer dió lugar a que los jugadores —actuaran en forma lenta y con excesiva monotonía, lo que impidió que se produjeran jugadas de interés.

A las 18.15 horas, el árbitro Solar, dirigió por iniciado el partido, saliendo Botino quien pasó a Colao, cuyo intento de avanzar fracazó por la oportuna intervención de Malazzo.

No bien habían transcurrido 3' de juego, cuando la tormenta que venía amenazando, se desencadenó acompañada de una lluvia torrencial, perdiendo el partido todo interés. Hasta promediar los 25' de este período las acciones fueron parejas, no registrándose ninguna jugada digna de mención. A los 35' y 38' la valla defendida por Rotman pasó por verdaderas situaciones de apremio, ante violentísimos shots de B. Ferreyra, especialmente en la segunda oportunidad, el primero contuvo la pelota cuando el gol era declarado por los parciales riverplatenses. No obstante, este período finalizó sin que el score pudiera ser abierto.

Reanudado el match, se notó de inmediato la acción decisiva de la delantera riverplatense, lo que dió lugar a que los 5' consiguieran su primer tanto por intermedio de B. Ferreyra. Contando el match favorable a éstos, terminó por el cual obtuvieron dos nuevos tantos a los 12' y 15' por intermedio de Peucelle y M. Ferreyra, respectivamente. No obstante esta desventaja, Arg. Juniors pudo equilibrar por momentos la lucha, consiguiendo a los 18' descontar ventaja al conseguir Vásquez vencer a Bosio. Animados por este tanto, su línea de ágiles se lanzó resueltamente a la ofensiva, siendo sus propósitos coronados a los 20' al obtener su segundo tanto por intermedio de Martínez. A partir de estos momentos la lucha decayó por completo, pues el cansancio era visible en los componentes de ambos conjuntos. En lo que restó del encuentro, correspondió a los riverplatenses la mejor parte, cuya superioridad sobre sus rivales dió lugar a que a los 40' y 44' consiguieran anotar nuevos tantos por intermedio de M. Ferreyra y Peucelle, respectivamente, finalizando como consecuencia el match con el triunfo de River Plate por 5 tantos a 2.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

River Plate: Bosio; Agnelli y Juárez; Maiola, Rodolfo y Malazzo; Peucelle, Lagos, Bernabé Ferreyra, Manuel Ferreyra y Locasio.

Argentino Juniors: Rotman; Méndez y Vásquez; De la Calle, Vichera y A. Martínez; E. Martínez, Bottini, Galán, Salvatore y Ciatti.

boquenses y una corrida de Cusattis puso en peligro la valla de los locales. Cherro remató con fuerza, y Blotto, en un gran esfuerzo frustró la tentativa del agil visitante.

Volvieron los locales al campo contrario, y Yustrich salvó la situación ante un cabezazo de Marconi.

Siguieron las acciones equilibradas, registrándose un córner, cedido por Moisés que De la Villa tiró para rechazar Bibi, con un cabezazo; entró en juego a Lauri, pero Lazzati interceptó.

Poco después se produjo un serio amontonamiento de jugadores frente a la valla boquense, que finalizó Zozaya, con un cabezazo, alejando Yustrich en momentos en que arremetía Marconi.

Un minuto antes de finalizar la primera etapa se produjo la apertura del score. Un foul de Verner contra Sharrar fue ejecutado por Nery, e interceptado por Lazzati, pero Zozaya lo despojó, apoyando a Sande, quien a su vez dió el gol a Lauri; éste, pese al hecho de ser detenido por Suárez, consiguió ceder la pelota a Sande; atajó éste la defensa visitante para hacer un pase a De la Villa, quien centró, y Zozaya, con un soberbio cabezazo dejó sin chance a Yustrich.

Boca Juniors, una vez reincidente las acciones, después del descanso se lanzó al ataque, pero pronto los locales equilibraron las acciones.

Fué así como a los 15' Estudiantes obtuvo el segundo gol, Roberto Sharrar apoyó a De la Villa, quien se adentró por su ala para centrar en buen momento; recibió Zozaya, sólo frente al arco, y con un fuerte tiro bajo y esquinado venció por segunda vez al guardián boquense.

Ante este nuevo contraste Boca Juniors atacó con entusiasmo, que no siempre fué bien contenido por los defensores locales, quienes fueron peñados por el referee. En uno de esos tiros libres, por foul de Blotto contra Cherro, se encargó Suárez de ejecutar el shot, haciéndolo con un pase a Suárez, cuyo centro lo interceptó Nery para caer la pelota en poder de Lazzati, que, sin poder pasársela a sus compañeros de la delantera, por hallarse "marcados", resolvió finalizar la jugada, haciéndole con un fuerte shot largo que escapó a la vigilancia de Capuano, a los 33'.

Siguieron las acciones interesantes, y a los 38' Estudiantes consiguió la ventaja por intermedio de Zozaya, al finalizar ésta una jugada de Lauri, con un shot corto.

Sin otras variantes en el score, terminó el match con el triunfo de Estudiantes, por 3 a 1.

## OTROS RESULTADOS

### Ex Liga Argentina

Cuarta división especial. — F. C. Oeste, 3; San Lorenzo, 2; V. Sársfield, G.P., Platense, P.P.; Talleres-Lanús, G.P., G. y Esgrima, P.P.; River Plate, 6; Argentinos Juniors, 0; Boca Juniors, 3; Estudiantes, 4; Racing, 3; Chacarita Juniors, 1. El match Independiente V. Huracán fué suspendido por la Asociación debido a que la cancha de River Plate estaba ocupada en la mañana de ayer. Se jugará mañana, martes, a las 18, en la cancha de Boca Juniors.

Semifinales de cuarta división. — Racing, 0; San Lorenzo, 0; Tigre, 2; Boca Juniors, 1.

Final de tercera división. — Huracán, 2; San Lorenzo, 0, suspendido a los 5' de este período.

Semifinal de quinta división. — River Plate, 3; Racing, 1.

### Ex Asociación Argentina

Final de cuarta división. — Estudiantes Porteño, 3; Estudiantes, 0.

## Cómo purgar a los niños

Hay que tener presente que el organismo infantil es sumamente delicado y jamás deben administrárse los purgantes comunes, pues en ellos son de efectos perniciosos.

Los médicos aconsejan los preparados a base de frutas y en especial la Cirulaxia (Cirulaxia láxica), en la que se combinan los principios activos de la ciruela y otras frutas ácidas, resultando un delicioso jarabe que produce efectos suaves y naturales.

La Cirulaxia se indica igualmente para señoritas, ancianas y personas delicadas, siendo su precio \$ 1.50 en toda farmacia.

Pueden los lectores solicitar gratis el libro HACIA LA SALUD a los señores Laicha y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires, o por teléfono, 47 Cuyo 4125.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

River Plate: Bosio; Agnelli y Juárez; Maiola, Rodolfo y Malazzo; Peucelle, Lagos, Bernabé Ferreyra, Manuel Ferreyra y Locasio.

Argentino Juniors: Rotman; Méndez y Vásquez; De la Calle, Vichera y A. Martínez; E. Martínez, Bottini, Galán, Salvatore y Ciatti.

## CAMPEONATO DE LA EX LIGA ARGENTINA DE FUTBOL

### Primeras divisiones

J. G. E. P. Ps.

	36	22	9	5	53
Boca Juniors	36	21	7	8	49
San Lorenzo	36	21	8	8	48
Independiente	36	20	8	7	48
River Plate	36	21	4	11	46
Estudiantes	36	16	9	11	41
Platense	36	15	9	12	39
Vélez Sársfield	36	15	9	12	39
G. y Esgrima	36	15	6	14	36
Racing	35	15	6	14	36
Huracán	36	12	9	15	33
Chacarita Juniors	35	12	6	17	30
Talleres-Lanús	36	7	11	18	25
F. C. Oeste	36	6	7	23	19
Arg. Juniors	36	2	4	30	8

### U. Talleres-Lanús, 1;

### Gimnasia y Esgrima, 1

En un match sumamente equilibrado y carente de interés por la pobreza en las acciones, los equipos del epígrafe empataron en un goal, en la cancha de Talleres.

En la primera etapa el score no pudo ser abierto pese a la abundante labor que tuvieron ambas defensas, finalizando el primer tiempo con un empate sin goles.

La segunda etapa tuvo las mismas características que la anterior consiguiendo los unionistas conquistar ventajas cuando cumplíanse 22' por intermedio de Troncoso.

Los ágiles de Gimnasia, buscaron empeñosamente el empate, consiguiéndolo a los 43' al vencer Jorge Pérez de la Villa.

Sin otras variantes finalizó el encuentro con el siguiente score: U. T. Lanús, 1; G. y Esgrima, 1.

U. T. Lanús: Pérez; López y Villavicencio; Santos, Encina y Angeletti; Picari, González, Torrosi, Troncoso y Romano.

G. y Esgrima: Herrera; Montañez y Recanatini; Ortega, Molano y Androssi; Echevarrieta, Fidel, Jorge, Farías y Arregui.

Con fuerte viento a favor de los locales

## INDEPENDIENTE VENCIO A HURACÁN POR DOS TANTOS CONTRA UNO

Debido a la clausura que pesa sobre la cancha de Independiente, el match de éste contra Huracán se realizó en River Plate. La lluvia lo malogró en gran parte, y desde la primera etapa.

No obstante, el numeroso público soportó ese período inicial, pero al finalizar este el agua arreció y la mayoría abandonó sus posiciones, jugándose en tales condiciones el segundo período.

En general la lucha fué movida y resuelta. La primera etapa transcurrió dentro de una mejor tracción en las filas rojas, mientras en Huracán se sucedían los ataques a base de pases largos aunque con escasos remates finales debido a la buena actuación de la defensa local, que frustró la mayoría de los esfuerzos de la delantera de Huracán que se mostró, no obstante, siempre peligrosa.

Bongiovanni, en la linea media visitante, se caracterizó por su juego recio, siendo, repetidas veces llamado al orden por el referee y penado por foul, con grave riesgo para su valla, ya que los respectivos tiros libres fueron tomados desde cerca de la linea del penal, si bien todos fueron debidamente conjurados.

Desde el comienzo de las acciones Huracán, con fuerte viento a favor, apuró el juego, contenido por la defensa opuesta, quien a su vez dió abundantes oportunidades a su delantera para contrarrestar esos ataques.

Las características eran disímiles. Como queda dicho, Huracán atacó a base de pases largos y rápidos. Independiente lo hacía con sus habituales combinaciones cortas. Pero en ambas partes era evidente el anhelo de mover el tanteador.

Lo consiguió primero el equipo rojo, a los 25'. Un ataque combinado por la izquierda, entre Sastre y Martínez finalizó con un centro que recogió Erico quien a su vez hizo un pase a Insta, quien sin dejar picar la pelota, la envió a la red, sin mucha violencia aunque bien esquinada. La estirada de Martínez, tardía, resultó infructuosa. El goal se había producido.

Un tanto desordenado en el ataque Huracán buscó el empate, pero mejor apoyada la delantera roja llevó también peligrosos avances sin resultado positivo por ambas partes.

La segunda etapa, como hemos dejado consignado, se jugó bajo copiosa lluvia. Masantonio empató a los 20' con un fuerte tiro bajo y cruzado al rematar un centro de Gil. Instantes después Sastre obtuvo el goal del triunfo. De la salida de aquél goal, Independiente cargó con impetu, Martínez centró provocando un rechazo a medias de Martínez; la pelota cayó en poder de Corazzo quien cedió a Sastre y éste, con un tiro a media altura recuperó la ventaja de los rojos, definitivamente.

Huracán cagó con decisión, y Masantonio probó a Bello que respondió parcialmente, atropelló Spindola, lesionando al guardián local, para reponerse sin mayor ulterioridades. Gil, a los 38' perdió una buena oportunidad para igualar posiciones por tirar alto.

En las postimerías del match los visitantes reclamaron un hand penal de Rengonechi, a raíz de un tiro de Masantonio, pero el referére no hizo lugar al reclamo.

En consecuencia, finalizó el match con la victoria de Independiente por 2 a 1.

Los cuadros formaron así:

Independiente: Bello; Lecza y Rengonechi; Ferrou, Corazzo y De Jonge; Valentini, Inza, Erico, Sastre y Martínez.

Huracán: Mastrangelo y Alberti; Bongiovanni, Frederic y Soza; Spindola, Lamas, Massantonio, Viacava y Gil.

Referee: Neme.

## SAN LORENZO DE ALMAGRO FUÉ SUPERIOR A FERROCARRIL OESTE Y LO VENCIO POR 4 TANTOS A 0

# Prosigue con Todo Entusiasmo la Huelga en la Casa Cabezas

**Los obreros se reunen todos los días, después de las 15 horas, en Moreno 2066**

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido, nos remite los siguientes comunicados:

"Con firmeza se mantiene la huelga declarada por los obreros a domicilio, pompier y costureras de la casa Cabezas, exigiendo el cumplimiento de la ley 10.505 y la elevación de los salarios para los pompier y costureras.

Una demostración de la mala situación en que trabajaban los obreros de esta casa se tiene con el hecho de que es total el paro en la misma.

Un caso risueño en este conflicto es el de que el señor Salas, jefe de cortadores de la casa, manifestó en una reunión de que él era capaz de hacer quebrar la huelga. Estas manifestaciones llegadas a conocimiento de los obreros causaron risa, porque saben que ese señor no será capaz de hacer quebrar la unidad del personal. Lo único que puede hacer ese señor es hacer quebrar la casa Cabezas, como hizo quebrar la casa Irving y otras donde trabajó.

Para empezar a quebrar la huelga se remitió un telegrama a los pompier por la casa, donde se les decía que si no se presentaban al trabajo la casa se acogía a la ley 11.729, caso verdaderamente raro por la manera de interpretar esa disposición, ya que el derecho de huelga es algo inalienable. También es raro que la casa invoque una ley cuando está violando todas las leyes obreras, por cuento motivo los obreros le plantearon este conflicto, detalle que debe tener en cuenta el Departamento nacional del trabajo para proceder como corresponda.

Pese a la amenaza patronal, los obreros no volverán al trabajo si no se les reconoce las mejoras solicitadas.

Para tratar la marcha de la huelga, los obreros se reunen todos los días después de las 15 horas, en Moreno número 2066."

## LA HUELGA NO AFECTA LOS DERECHOS DE LOS EMPLEADOS Y OBREROS POR LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

"La huelga declarada, con toda justicia, por el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido, solicitando mejoras en las remuneraciones, ha dado lugar a que la casa A. Cabezas pretenda considerar que el personal huelguista ha hecho abandono de su puesto.

Con tal motivo, la dirección de la citada firma ha enviado una notificación a varios obreros, haciéndoles presente que si no se presentan a ocupar sus puestos la casa se amparará en la ley 11.729, en lo referente a la falta de preaviso del personal que se retira.

Es realmente extraordinario que la firma citada pretenda ignorar que su personal no abandonó el trabajo sino que se declaró en huelga, lo que es muy distinto.

Para demostrar que efectivamente el personal de la casa A. Cabezas, al declararse en huelga mantiene todos sus derechos, transcribimos algunos párrafos pertinentes del libro del com-

páero Angel G. Borlenghi, denominado "Beneficios del nuevo artículo 157 del Código de Comercio", en el capítulo que se refiere a las huelgas.

"Si no se dejara bien establecido que el derecho de huelga no se encuentra afectado por esta reforma, podría darse el caso de algún patrón, lo suficientemente reaccionario, que pretendiera calificar de inobservancia arbitraria del contrato de empleo en caso de huelga. A pesar de no existir legislación especial sobre las huelgas en nuestro país, es indudable que el ejercicio de las mismas ha creado un derecho implícito que nadie ha pretendido desconocer. Cuando algún gobierno ha procedido contra los huelguistas, lo hizo so pretexto de reprimir excesos, pero nunca negando que la huelga fuera perfectamente legal. Claro que nosotros no justificamos esos procedimientos contra los huelguistas porque, aparte de ser una arbitrariedad, significa el aporte de la fuerza del Estado a favor de los patrones. La huelga es un arma extraordinaria de los trabajadores medianamente la cual presionan a los capitalistas para obtener mejoras o defender las que tengan, mediante la cesación del trabajo. Por obra del razonamiento y por la fuerza incontrastable del progreso social han desaparecido de la moderna jurisprudencia las interpretaciones de viejo cuño, por la cual la huelga era la rotura del contrato de trabajo. El empleado u obrero que se declara en huelga no abandona su puesto, sino que dejando de trabajar, quiere presionar al patrón para que acceda a su pliego de condiciones. De esta suerte, el empleado sigue ocupando su cargo en la casa y ésta no

puede disponer del empleo sin antes despachar al que lo ocupaba y no concurrir por estar en huelga.

La huelga no es ni renuncia ni disolución del contrato de trabajo, ni abandono del puesto, es el ejercicio de un derecho especialísimo que precisamente por no estar reglamentado, es más amplio que otros derechos que han sido restringidos por ley. En consecuencia si los empleados se declaran en huelga —lo que sólo debe hacerse cuando lo autorice una seria y fuerte organización gremial— el patrón estará obligado a conservar el puesto hasta que finalice el conflicto, en cuya oportunidad deberá reincorporarlos sin excepción. Si los reemplazaría durante la huelga o se negara a reincorporarlos, tendría que pagar las indemnizaciones por falta de preaviso y por despido, como especifica el artículo 157.

Decimos esto, porque en ninguna de las disposiciones de la reforma se establece expresamente que se limita el derecho de huelga en el sentido de hacerle perder a los empleados las indemnizaciones mencionadas más arriba.

Y si nos atenemos al espíritu de la ley, nuestra seguridad es mayor, pues podemos afirmar que, si se hubiera pretendido semejante enormidad, la mayoría de los legisladores que votaron en favor de las reformas, se hubieran opuesto tenazmente."

Como se puede apreciar, estamos ejerciendo un derecho indiscutible. Los compañeros saben que lo que pretende la casa es romper la unanimidad de la huelga con amenazas que no tienen ningún apoyo legal."

## Los Obreros Pintores Realizarán Hoy Una Asamblea General

Hoy, a las 8 horas, se realizará la asamblea general del gremio, en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

Los piquetes de huelga, las seccionales, grupos sindicales, etc., tienen que acuñar aún más su trabajo y asegurar con su actividad el éxito de esta asamblea.

### ASAMBLEAS SECCIONALES

Mañana, a las 9 horas, se realizan las siguientes asambleas seccionales:

En Loyola 870, los barrios V. Crespo, Chacarita, Palermo y Centro. En Juan Bautista Alberdi 15, los barrios Caballito, Boedo, Flores y Parque Chacabuco. En Monteaudo 50, los barrios Patricios, Pompeya y Valentín Alsina. En Donato Alvarez 1980, los barrios Paternal, Devoto y V. Pueyrredón. En Nahuel Huapi 6248: Wachtel, Mombelli, Fidler, Linde, Frencoli y las demás pequeñas empresas alemanas.

Todas las asambleas se efectuarán a las 9 horas. En la asamblea de Nahuel Huapi se hablará también en alemán.

### BONOS PRO HUELGA

La Comisión de finanzas llama a los compañeros poseedores de bonos a liquidar las cuentas en nuestra secretaría, México 2070.

### COOPERACIÓN CHOFERES EN LAS FILAS

De acuerdo con las designaciones hechas en la última asamblea de esta Sociedad, su comisión directiva ha quedado así constituida:

Presidente, Pablo Martínez; vicepresidente, Manuel Martínez; secretario, José B. Portas; prosecretario, José González; tesorero, Nazario Martínez; protesorero, José Fernández; vocales: José Chao, Inocencio Freijo, Jesús Gorosito, José Flumara, Gonzalo Cabana y Albino Succo. Vocales suplementos: J. Federico, H. Bether y José Bello.

### FERROVIARIOS DE VICTORIA

La sección Victoria de la Unión Ferroviaria celebrará asamblea el 5 del corriente, a las 10 horas, en su local social, Simón de Iriondo 1240, para tratar el siguiente orden del día: 1º Acta anterior; 2º Correspondencia; 3º Informe de la comisión electoral; 4º Balance; 5º Movimiento de socios; 6º Informe de la comisión ejecutiva saliente; 7º Circulares importantes.

Para poder asistir a la asamblea se hará necesario la presentación del carnet correspondiente.

### ASAMBLEA DE PELUQUEROS

El Sindicato de Obreros Peluqueros invita a todos los obreros del ramo a la asamblea que se realizará el próximo 5 de diciembre, a las 21.30 horas, en su local social, Belgrano 1426, para tratar asuntos de suma importancia.

No ocurrió así, sin embargo ya que al finalizar Ernesta su discurso se rechazó por 26 votos contra 23 la indicación de pasar a cuarto intermedio, proponiéndose, en cambio, el cierre del debate, para pasar a votar de inmediato las proposiciones sobre el fondo del asunto. Esta indicación provocó protestas por parte de varios asambleístas que vieron en la misma una maniobra destinada a sorprender al gremio con una resolución votada por una mayoría ocasional. Ella originó un debate en el que intervinieron los camaradas Gómez, Rígoli, Pérez y Stordeur, viéndose obligada la presidencia a levantar la sesión para impedir que la discusión, que por momentos subía de tono, degenerase en un desorden.

Agradecido por la deferencia del ciudadano director, me es grato saludarle muy atte. — Luis Ramícon.

## Sindicato de Obreros en Madera y Anexos

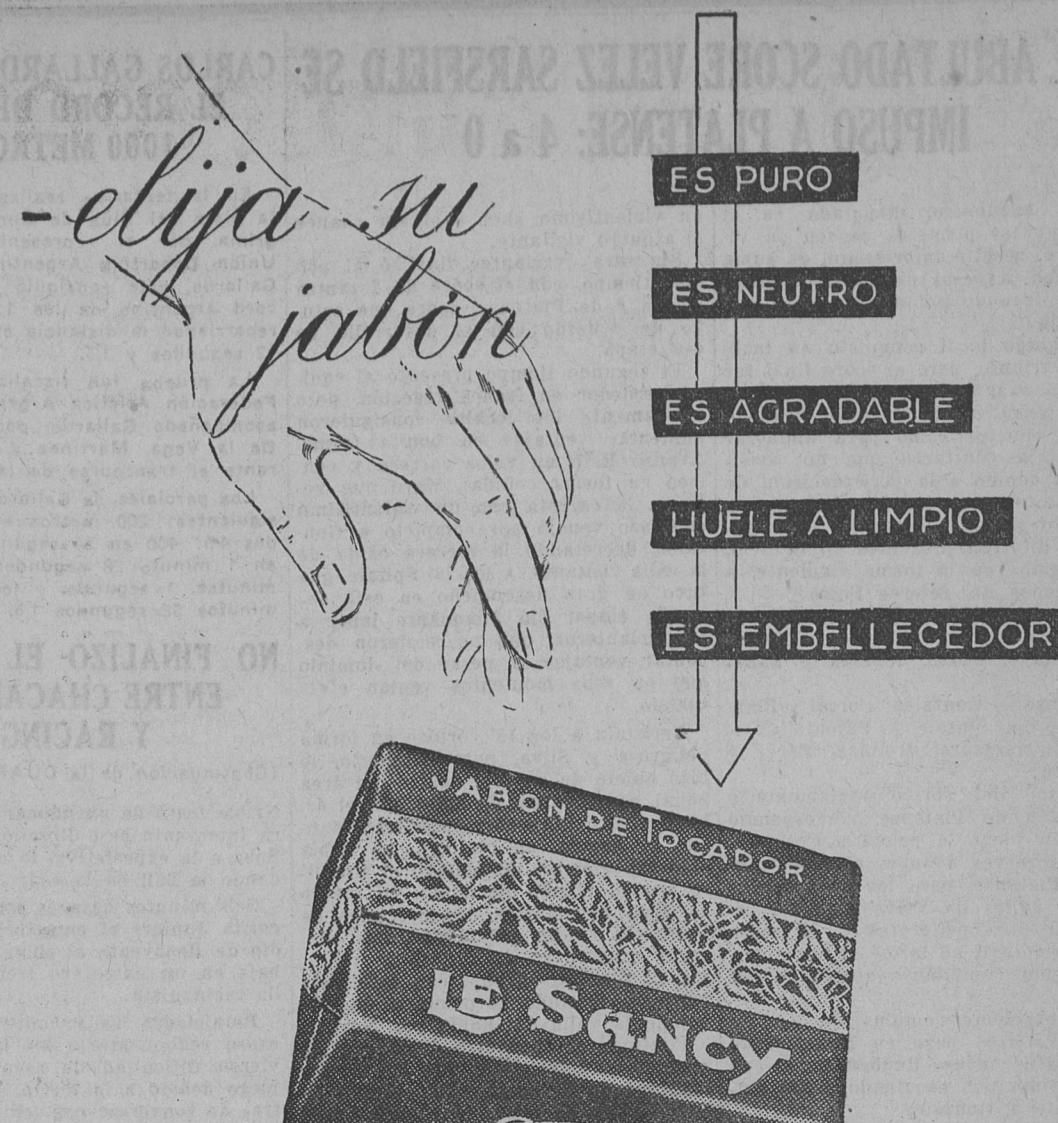
**Sigue la huelga en el taller de Kohen, Kunst y Gutman, calle Terrero 1761**

El Sindicato de Obreros en Madera y Anexos, con secretaría en la calle Díaz Vélez 3882, informa a los trabajadores de la industria, que continúa el conflicto en el taller de Kohen, Kunst y Gutman, calle Terrero 1761.

Los obreros declararon en huelga por querer implantar el capitalista el trabajo a destajo y no por aumento de salarios como lo anuncia un diario matutino en la crónica policial del día 30.

Además llama la atención la parcialidad del señor comisario de la sección 41a., al no permitir que los obreros realicen una guardia a una distancia prudencial del taller, habiendo por tal motivo detenido a dos trabajadores.

¡Qué ningún trabajador de la industria traiciona este conflicto!



...y ahora es más barato que nunca!

Nadie debe privarse de usar un jabón fino, cuando el jabón Le Sancy está al alcance de todos los bolsillos.

Compre la Tableta Le Sancy, formada por cuatro jabones de 0.35, adheridos por sus envoltorios a una cartulina; le costará sólo un peso. Economizará 0.40 y usará un jabón de calidad.

# Jabón LE SANCY

## Contra la Soberbia del Jefe de Talleres de Junín

**Realizarán un acto los obreros de la Unión Ferroviaria**

JUNIN, 2 — Ha causado pésima impresión entre el elemento ferroviario de esta localidad la actitud torpemente provocativa del jefe de talleres, quien el jueves último expulsó de su despacho a la comisión de reclamos de la Unión Ferroviaria, que había ido a entrevistarla con el objeto de tratar la cuestión fijación de precios.

El ex-abrupto del mencionado jefe, cuya inductra cavernícola exime todo comentario, se produjo en momentos en que los obreros visitantes hicieron manifestaciones irrefutables sobre la funesta política que la empresa sigue para con el premio y, como es natural, causó en aquéllos profunda indignación.

Como consecuencia de la actitud brutal del jefe de talleres, los obreros afectados reunieron ayer, dispuestos a asumir una actitud enérgica frente a la conducta incalificable del inesperado tiranuelo empresarial. Y hoy se efectuó en la Casa del Pueblo una reunión especial del Comité de Zona, resolviendo realizar mañana mismo una jira que comprendrá Arenales, Arribefios y Ascension, con el fin de organizar un acto de repudio contra la soberbia patronal encarnada en el irritable jefe de talleres. Para esa jira han sido designados delegados los ciudadanos Pietranera y Esquivel. — Corresponsal.

### OPINIONES

## Sobre la Provincialización del Territorio del Chaco

Es la pregunta que se hacen diariamente los habitantes de este rico pedazo de suelo argentino que no desea prolongar por más tiempo la solución de su problema político que le plantea el artículo 4 de la ley N° 1532.

La mayor preocupación de los pueblos que constituyen el desenvolvimiento general de un estado, es afianzar sus derechos políticos para asegurarse el desarrollo económico y social en todo su magnitud.

El territorio del Chaco con una población mayor de 200 mil habitantes, con fuentes de riquezas inagotables y con un standard de vida general superior a varias provincias del norte, comienza a sentir los efectos de la inferioridad política y social en que se encuentra, debido a la negligencia de las autoridades del país al no contemplar las disposiciones legales que le asisten para ser declarado provincia y gozar a igual que las demás el derecho supremo de regir su propio destino y dejar de ser el rico botín que se reparte entre los amigos políticos del gobierno.

### NECESIDAD DE LA PROVINCIALIZACION

La provincialización del Chaco es indispensable desde cualquier punto de vista que se la analice; sin embargo, motiva diversos comentarios principalmente entre comerciantes, empleados y obreros del Estado que consideran como un retroceso, y afirman que provincializado, será como aquéllos, un hervidero de caudillos políticos sin escrupulos y de funesta influencia sobre el pueblo, novicio aun en las prácticas democráticas, que los numerosos impuestos provinciales a crearse forzosamente dificultarían el desarrollo industrial y comercial del nuevo estado, en una palabra, la capacidad productiva y adquisitiva de los habitantes del territorio se reduciría enormemente debida a factores inherentes a una provincia argentina... etc. Estos argumentos que no dejan de ser sinceros, no resisten al menor análisis. Y así observamos el temor infundado al cúmulo de gravámenes a las actividades típicas, cosa inaceptable, y mucho menos como fuente de recurso para sufragar los gastos que exigirán las nuevas instituciones de la futura provincia, porque es un procedimiento que está en pugna con la civilización y el progreso de los pueblos. En cuanto a impuestos se refiere, diremos a los tímidos anti-provincialistas, que actualmente el territorio paga por año cerca de un millón de pesos moneda nacional al gobierno federal por diversos impuestos nacionales sin la debida compensación

**Accidentes de Trabajo**  
Dr. FIORINI  
de 14 a 18 horas  
CONSULTAS GRATIS.  
PARANA 608  
3er. piso

**LAXOSAL BRANCATO**  
AGRADABLE sabor a frutas

**REFRESCANTE DIGESTIVO-LAXANTE EFERVESCENTE**

Frasco GRANDE \$ 2.20  
Mediano „ 0.70

En VENTA en TODAS las FARMACIAS

DEPOSITO

**FARMACIA BRANCATO**

620 FLORIDA 620

Teléf. 81 Retiro 0914

## POR ABULTADO SCORE VELEZ SARSFIELD SE IMPUSO A PLATENSE: 4 a 0

Este encuentro, disputado en el al un violentísimo shot dejó sin chance al arquero visitante.

Sin otras variantes finalizó el primer tiempo, con el score de 2 tantos contra 0 de Platense, score que estuvo de acuerdo con el desarrollo de esa etapa.

El segundo tiempo presentó al equipo local conquistó un inobligable triunfo, pero el score final fué un poco exagerado, pues los hombres de Platense hicieron en el segundo tiempo méritos como para amigar la ventaja contraria, que no consiguieron debido a la poca decisión de los delanteros en las jugadas finales.

Siendo las 18.15 horas los dos equipos se hicieron presentes en el field, constituidos en la forma siguiente, a las órdenes del referére Forte:

Vélez Sársfield — Novara; Silva y Olano; Maggioli, Spinetta y Sanz; Reta, Mayo, Cossio, Reuben y Samabria.

Platense — González; Corral y Blanco; Speron, Spitalte y Pajoni; Campilongo, Mezzadra, Molinas, Pérez y Beristain.

Ganador del sorteo reglamentario el capitán de Platense, correspondió poner en juego la pelota a Cossio.

Los primeros avances correspondieron a Platense, pero los encabezados por los ágiles de Vélez Sársfield resultaban más peligrosos y el score por ese motivo no tardó en ser abierto, cuando cumplieron recién 13' de juego.

Una excelente combinación entre Mayo y Cossio puso en posesión de la pelota al insidier Reuben, quien con violentísimo tiro esquinado, batíó ampliamente a González.

Continuó en la ofensiva Vélez Sársfield y los delanteros, bien apoyados por su linea media, dieron abundante labor a la defensa de Platense.

Este dominio que venía desarrollando el equipo local dió nuevamente frutos, a los 25' y esta vez el autor del gol fué Cossio, quien avanzó en gran forma desde la defensa, a la cual se había dirigido para entrar en posesión de la pelota y luego de correrse en gran forma, eludió a Corral y con

## CARLOS GALLARDO BATIÓ EL RECORD DE LOS 1000 METROS

En la tentativa realizada ayer, en la pista del Club de Gimnasia y Esgrima, por el representante de la Unión Deportiva Argentina, Carlos Gallardo, este consiguió batir el record argentino de los 1.000 metros, recorriendo la distancia en 2 minutos, 32 segundos y 1/5.

La prueba fué fiscalizada por la Federación Atlética Argentina, siendo acompañado Gallardo por los atletas De la Vega, Martínez y Pollard, durante el transcurso de la prueba.

Los parciales de Gallardo fueron los siguientes: 200 metros en 28 segundos 4/5; 400 en 58 segundos 4/5; 600 en 1 minuto 28 segundos; 800 en 2 minutos, 1 segundo, y los 1000 en 2 minutos 32 segundos 1/5.

**NO FINALIZO EL MATCH ENTRE CHACARITA Y RACING**

(Continuación de la CUARTA página)

Nicola trató de abandonar la valla para intervenir, pero Roselló, que se hallaba a la expectativa, lo aventajó anidando la balón en la red.

Seis minutos después consiguió Chacarita Juniors el empate por intermedio de Benavento al shooter en forma directa en un entreyro frente a la valla racinguista.

Reiniciadas las acciones tras el descanso reglamentario los jugadores tuvieron dificultad de asentarse en su juego debido la lluvia, y el referee, tras de conversar con los capitanes de ambos equipos, dió por suspendida la brega, cuando faltaban 33' para su fin.

Los equipos se constituyeron en la siguiente forma:

Chacarita Juniors: Botyam; López e Iribarren; Duchini, Mildemberg y Richardson; Gazpari, Benavento, Roselló, Bianchetti y Roggero.

Racing: De Nicola; Gundin y Scarcella; Avale, Torquint y De Mare; Codinares, Zito, Barrera, León y Buguero.

\* \* \* \* \*

en obras públicas que reclama su constante progreso. Y los obreros y demás empleados del Estado que trabajan actualmente en el territorio y que perciben salario mínimo, en breve serán reducidos sus respectivos jornales del que tanto teme, en casi un 50 por ciento, es decir, de 160 pesos como lo establece la ley, pasará a ganar "hasta 90 pesos" por mes de acuerdo a la fijación de salarios por zona que el poder ejecutivo piensa aplicar como una "apertura" medida económica para el país. Y sin embargo, permanecemos indiferentes o queremos que el Chaco siga siendo territorio. ¿Con qué objeto? ¿Con qué beneficio? ¿Para facilitar al gobierno que siga obrando en perjuicio de los bien entendidos intereses del territorio? No, consideramos prudente callar y para atenuar estas cosas queremos la provincia, siendo así, decimos que los impuestos nacionales que sostenemos ahora serán provinciales y beneficios inmediatos para la misma. Además, pondremos fin también, a una vieja injusticia, la de seguir siendo rotos de uno de los relieves de la "tradicional subvención" con que el gobierno nacional obsequia a provincias pobres que en vez de salvar su incapacidad económica las adormece, las habita, indolentes, alegargadas y sólo dan muestras de vida cuando se les inyecta una dosis como la famosa ayuda "federal".

La experiencia y los hechos nos enseñan diariamente que jamás pueden ser los altos mandos educadores la fuente de recursos de un Estado civilizado, sino la amplia libertad de comercio que facilita el intercambio de los productos libres de gravámenes el que dará mayor impulso a las actividades productoras y asegurará el bienestar económico de un pueblo.

### EL PORVENIR DEL TERRITORIO

En la población territorial existe un alto porcentaje de europeos intelectuales y laboriosos que están forjando el porvenir del territorio en medida de muchas dificultades naturales y sociales, que hubiesen sido de mayor rendimiento económico si esas fuer-

zas fueran amparadas y orientadas desde el primer momento por autoridades del país por medio de sus reparticiones técnicas correspondientes, y sin embargo la indiferencia se apoderó, como siempre, de nuestro gobierno, en cuanto a asuntos territoriales que se refiere, y esto seguirá siendo porque no constituirnos aún cálculo electoral apreciable en el balance político nacional, resignándonos, por lo tanto y mientras tanto, con la migaja que el gobierno nacional deja caer a nuestra desmantelada mesa política. Y la única forma de evitar estas cosas, que ya son comunes entre nosotros, es exigiendo que se acuerde la autonomía que legalmente corresponde, con todos los derechos ciudadanos, tal como como prescribe la constitución nacional. Y nadie de remiendos ni de anteproyectos, sino lisa y llanamente, la provincia.

Porque el pueblo del Chaco quiere el ejercicio amplio de sus derechos políticos que, sin duda, llegado el caso, ejercerá un estímulo socialmente rejuvenecedor sobre ciertas y determinadas provincias que lindan con su territorio, pues somos todo lo contrario de los que creen que ésta será víctima de aquéllas porque en este territorio el brote dinámico y constructivo es incomparable, como así también el idealismo que lo guía hacia una superación social de insospechada grandeza. Será también de enseñanza útil para aquellas provincias que dan un valor legal al fraude y al favoritismo, donde el capricho del caudillo es la ley suprema; decimos de enseñanza útil, porque nuestra política no dependerá de las ocurrencias sensibleras de unos mandones ignorantes, sino de organizaciones definidas que sabrán, por lo menos, por qué se lanzan a la lucha política y con qué objeto se han organizado.

Por lo tanto, la existencia del caudillo en nuestro medio ambiente político será efímera; aquí no existe la "estancia de papá" que le da vida, ni grandes extensiones de tierras heredadas, y si hay alguna excepción, el

GOBO — U. T. (45) 4493. — Compañía Nacional de Actores Unidos. Miércoles 5, a las 19: El cañón catalán; 21.30: El corrallón de mis penas; 22.45: Misia Pancha la Brava. Sección, \$ 0.40.

CÓMICO — Corrientes 1280. U. T. 21.00. Cía. de Comedias A. Molina-Navarrete. Hoy, a las 18.45, 21.30 y 23: La pulperia del Diablo. Platea, \$ 1.

COMEDIA — C. Pallegri 248. — U. T. (38) 0226. Cía. de Comedias Eva Franco. Hoy, a las 18.30 y 22.20: La boina blanca. Platea, \$ 1.

MAYO Av. de Mayo 1000. 27-2390. — Cía. Española de Zarzuelas y operetas. Hoy, a las 19: Las corsarias; a las 21.30: Los cadetes de la reina; a las 22.30: La verbena de la paloma; a las 23.30: Las corsarias. Platea, \$ 0.30 por sección.

MARCONI — Ritovalle 2330. 47-0116. Gran Compañía Italiana del Opereta. Hoy, descanso. Mañana: El conde de Luxemburgo.

ODEON — Esmeralda 359. T. 31-3633. —

SARMIENTO — Carraglio 1040. U. T. 28 Mayo 6073. Gran Compañía Porteña. Hoy, a las 18.20 y 22.15: Se ha fugado mi mujer. A las 19.20 y 22.30: Ya tenemos radio; a las 21.30 y 22.30: Nuevos números. Tarde, \$ 1. Noche, 1.50.

SMART — Corrientes 1253. 35-2502. — Compañía Argentina Blanca Podestá. Hoy, a las 18.30 y 22.15: El barro humano. Platea, función completa, \$ 1.

SAN MARTÍN — Esmeralda 355-67. U. T. 33-0331. — Guerrero 12. Mendoza. Hoy, las 18.30: Santa Teresita del Niño Jesús. A las 22.15: Marquilla Terremoto. Platea, \$ 1.50.

REVISTAS Y VARIADES

MARAVILLAS — Victoria y San José. U. T. 37-5510. Alegria y Enhaut. Hoy, a las 18.45 y 22.30: Aromas de España, revisa, en 16 cuadros. Platea, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.45: País que brilla; la noche de Earl Leslie; a las 22.15: California revivida por la compañía de Caligari Brothers. Entrada general, \$ 1.

CASINO — Maipú 336. U. T. 31-3500. — Cía. Internacional de Revistas Music-Hall. Hoy, a las 18.45 y 21.4

# Esperan la Sanción Judicial Los Vecinos de Río Colorado

El conflicto con la empresa de electricidad aun se mantiene en pie

## VIOLÓ EL CONTRATO

RIO COLORADO, 2 — Como es del dominio público, la municipalidad demandó a la Compañía de Electricidad, por violar el contrato, al no suministrar la potencia y calidad de luz establecidas claramente en el contrato de concesión.

La demanda fué presentada por el asesor letrado el 7 de marzo del corriente año, habiendo los peritos elevado su informe al juez en el mes de julio. A pesar del tiempo transcurrido hasta la fecha, todavía no se ha expedido el juez que entiende en la causa; se dice que por la enorme cantidad de asuntos que se han acumulado en el juzgado de Viedma. De cualquier forma, la opinión pública espera impaciente la resolución de la justicia, ya que están en juego los intereses de toda una población.

Además, del resultado de este juicio depende la actitud que habrán de asumir otros muchos vecindarios que tienen iguales motivos que los de Río Colorado para iniciarle juicio a las empresas que explotan los servicios de alumbrado.

## C. Empleados de Comercio de Córdoba

Ha cumplido 33 años de vida esta importante organización gremial y mutualista

### UNA FIESTA CORDIAL

CORDOBA, 2 — Ha cumplido 33 años de vida el Centro de Empleados de Comercio de esta ciudad, que ha venido realizando una fecunda labor en favor de los intereses de los numerosos empleados agrupados.

Este Centro, cuyo carácter gremial y mutualista le permite intervenir en las cuestiones que atañen directamente a las condiciones generales de sus asociados, ha tenido activa participación en algunas campañas que contemplan las aspiraciones y necesidades de sus adherentes, tales como las que se refieren a las reformas al código de comercio, en cuya ocasión organizó varios actos públicos y se dirigió por nota al congreso de la nación y a sus representantes, interesándolos en su sanción; así como, en el orden provincial, la agitación llevada a cabo para obtener la ley de sábado inglés y la modificación a la misma después que mereció la resolución del poder ejecutivo, con el pretexto declarar el día del cierre, y que ha sido entrada definitivamente, perjudicando de este modo a una gran masa de empleados.

Merece, pues, destacarse la acción realizada por esta entidad, que crece cada vez más en número y en prestigio.

Con motivo de su aniversario, tuvo lugar el sábado, en su local propio de la calle 26 de Mayo, una hermosa fiesta de camaradería, en la que tomaron parte sus socios y en cuya circunstancia se hicieron cargo de sus puestos los miembros de la nueva comisión directiva, recientemente elegida.

La fiesta transcurrió en un ambiente entusiasta, poniéndose de relieve en todo momento, el espíritu de lucha y de solidaridad que anima a los que componen el Centro de Empleados de Comercio, institución que está llamada a ocupar un lugar destacado entre sus similares del país. — Correspondiente.

### GRUPO LEGISLATIVO BONAERENSE

Mañana, martes, a las 10 hs., se reunirá el Grupo Legislativo Socialista de la provincia de Buenos Aires, en el lugar de costumbre.

## Solidaridad con el Partido Socialista

GENERAL PINEDO, 2 — Con motivo de la libertad del compañero César Mucci, concejal socialista que fue cobardemente atacado por elementos que respondían al oficialismo local, y herido de consideración, se ha podido comprobar cuánta es la simpatía con que cuentan nuestro Partido y representantes en el seno de esta población.

Desde el primer momento, cuando nuestro compañero fué hospitalizado en calidad de detenido, todo el vecindario se interesó vivamente por su estado de salud; nadie dejaba de reconocer que Mucci había tenido que defender su vida puesta en peligro por el ataque de varias personas.

## La Comuna de Neuquén y la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza

### ANTECEDENTES QUE CONVIENE RECORDAR

NEUQUEN, 2 — Como por error — y también pudiera ser que con mala fe — se tergiversara el sentido y alcance de una resolución de la intendencia socialista de esta capital, conviene recordar los antecedentes de la misma y explicar las razones de la actitud de nuestros representantes.

El año pasado constituyóse en esta localidad la Cooperativa de Agua, Luz y Fuerza de Neuquén limitada, a la cual se adhirió la municipalidad, de acuerdo con una ordenanza de fines de año, por la que aportaba la instalación de agua corriente, servicio que es municipal.

Mientras tanto se autorizaba a funcionar a la citada cooperativa, y a raíz del cambio de algunos compañeros concejales en abril, los actuales observaron que, si bien debemos proponer a la independencia económica, también existe en nuestro programa mínimo la municipalización de todo servicio público, por lo cual se resolvió consultar con el compañero Ghidoli y últimamente con la Dirección general de economía rural y estadística del ministerio de agricultura, contestando esta última que, "los municipios no están habilitados para ceder en caso alguno la explotación del servicio de agua corriente, por tratarse de un elemento de primera necesidad, del cual el concesionario, en este caso la sociedad cooperativa, no podría privar a los vecinos que no fueran socios, sin violar al propio tiempo la ley 11.388".

Ante esta contestación, con fecha 16 del corriente el concejo, por otra ordenanza, dejó sin efecto la anterior adhesión a la cooperativa con el aporte de las instalaciones de agua corriente, y en la comunicación librada al directorio por tal motivo, dice: "Insistiendo este honorable concejo en su propósito de asociarse a esa Cooperativa dentro de lo legal y que no sea violatorio a la ley 11.388, ha autorizado a esta presidencia para invitar a ese directorio a cambiar ideas con este cuerpo para buscar la forma factible de solucionar este anhelo, quedando, en consecuencia, a la espera de la resolución de ese directorio."

Hasta la fecha no se ha realizado el cambio de ideas para el que fuera invitado el directorio. — Correspondiente.

## Obra Edilicia en la Comuna Socialista de Laboulaye

### Movimiento sanitario en el mes de octubre

LABOULAYE, 2 — La intendencia municipal, haciendo eco de un petitorio vecinal y de acuerdo con su proyectado plan de mejoras edilicias para el importante barrio norte, acaba de encender al asesor técnico municipal, ingeniero agrónomo Luis A. Tagliaferri, la misión de proyectar el embellecimiento y arreglo de la importante arteria llamada avenida Quintana, desde frente a la portada del F. C. Pacifico, hasta el Parque Colón.

El ingeniero Tagliaferri ya ha visitado todos los lugares y tomado los datos necesarios a fin de cumplimentar la misión que se le ha encargado.

Anotamos, de paso, que hemos observado que las cuadrillas municipales con sus equipos completos están trabajando en el desmonte y reparación de calles y pantanos del referido barrio norte. Al frente de estos trabajos se halla el inspector general Ramón Godoy.

### RELENDO DE ZANJAS

Recordamos a los vecinos del barrio norte que la municipalidad ha llenado todos los requisitos solicitados por el ministerio de obras públicas de la na-

ción, para poder adquirir los tubos de cemento necesarios para el entubamiento y relleno de la zanja de desagües que corre paralela a las vías del F. C. Pacifico, y que tan sólo se espera la resolución favorable del referido ministerio para iniciar esa otra importante obra colectiva.

### ASISTENCIA MUNICIPAL DE POBRES

La intendencia municipal ha expedido durante el pasado mes de octubre ciento nueve órdenes médicas para asistencia de pobres y ha aceptado 25 asistencias extraordinarias, fuera de las del médico de turno. Ha enviado a Buenos Aires, en el referido mes, seis enfermos graves.

Las asistencias médicas lo han sido con sus respectivas recetas de farmacias, y en muchos casos, cada orden ha respondido a numerosas repeticiones, hasta que ha durado la enfermedad.

De estos simples datos se desprende la gravedad del problema de la asistencia social a que se ve abocado el gobierno de nuestra comuna.

## La Fecha de las Elecciones Santafesinas

### Aprobóse la reforma constitucional para su cambio

### EL C. D. DE ROSARIO

ROSARIO, 2 — La cámara de senadores de la provincia, en su sesión del viernes, aprobó el proyecto que reformaría la fecha que tiene establecida la constitución para las elecciones ordinarias.

Como en la cámara de diputados mismo se acordó del petitorio del Partido Socialista, que reclamaba la representación de las minorías, los representantes del senado se limitaron a unas cuantas frases de puro estilo curiásculo, sin aportar una sola idea que pretendiera, por lo menos, justificar la actitud regresiva del partido gobernante al mantener el sistema electoral mayoritario. Se mantiene, pues, el arcaico y decadido desprecio con el que se trata de las minorías.

ROSAF, 2 — El viernes realizó sesión ordinaria el concejo deliberante de esta ciudad. Trató varios asuntos, entre ellos el referente a la creación de la inspección de tambores rurales. También reformó la carta orgánica del Banco Municipal de Préstamos, disponiendo que de sus beneficios podrá disponer "hasta el 20 por ciento para el rescate de ropas de abrigo, herramientas y máquinas de coser". Esto a partir del 10 de enero de 1935.

Después de considerar varios otros asuntos, en medio de una manifesta informalidad, acordó prorrogar por 30 días las sesiones del cuerpo, iniciando este período el 11 del corriente.

Correspondiente.

### EL CONCEJO DELIBERANTE PRO RROGO SUS SESIONES

ROSARIO, 2 — El viernes realizó sesión ordinaria el concejo deliberante de esta ciudad. Trató varios asuntos, entre ellos el referente a la creación de la inspección de tambores rurales. También reformó la carta orgánica del Banco Municipal de Préstamos, disponiendo que de sus beneficios podrá disponer "hasta el 20 por ciento para el rescate de ropas de abrigo, herramientas y máquinas de coser". Esto a partir del 10 de enero de 1935.

Después de considerar varios otros asuntos, en medio de una manifesta informalidad, acordó prorrogar por 30 días las sesiones del cuerpo, iniciando este período el 11 del corriente.

Correspondiente.

Una de las cuales —desgraciadamente el que era menor culpable del atentado— recibió heridas mortales; y nadie ignoró que el incidente no era sino consecuencia de la resuelta actitud adoptada por nuestro concejal en defensa de los intereses de la población. De ahí que todo el vecindario demostre su solidaridad con el camarada Mucci y justificara la actitud que, en defensa de su vida en imminente peligro, adoptara.

Espesa ansiedad la población que nuestro compañero cure rápidamente de sus heridas y se reintegre a sus actividades de siempre, entre ellas la defensa del vecindario trabajador.

LA PLATA, 2 — En la semana entrante las cámaras legislativas iniciarán el período de sesiones extraordinarias.

El martes se reunirá el senado, y el miércoles la cámara de diputados.

## Progresos del Socialismo en Villa Atuel

SAN RAFAEL, 2 — En Villa Atuel, gracias a la acción tesonera de los compañeros que en aquel punto formaron a su cargo la constitución del Centro Socialista, se ha logrado en el espacio de pocos meses, reunir en torno a nuestra agrupación a un crecido número de auténticos trabajadores; todos los cuales activan con entusiasmo por el Partido, habiendo logrado condensar en favor del mismo la simpatía de la mayoría de esa población trabajadora y sufrida. Sufrida, porque por espacio de mucho tiempo viene soportando —gran parte de ella— el despotismo de uno de los componentes de la firma Arizzi, como así del prepotente bodeguero llamado Gargiulo, quien, con el consentimiento y conocimiento de la firma, como así también de las autoridades provinciales, esquinilla a los obreros no sólo en los jornales y horario de trabajo, sino también descontándoles todas las quincenas dinero para la iglesia, para el club de fútbol del establecimiento, y hasta para alguna que otra compañía o circo, como ocurrió últimamente con el Real Palacio, a todo lo cual se agregó la característica demora en pagar los miserios jornales.

Indudablemente que ello ha influido para que los trabajadores, cansados de tanta arbitrariedad, se hayan dispuesto a enrolarse en las filas socialistas, donde han encontrado un propósito sincero y decidido de combatir hasta lograr hacerla desaparecer, y de paso más, comprenderán algo más que es muy importante: que el único partido que interpreta las necesidades de la clase trabajadora y busca la única solución, es el Socialista, y para que triunfe, están dispuestos a trabajar sin descanso, con entusiasmo, hasta vencer.

Villa Atuel será, pues, un inexpugnable baluarte socialista.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.

En momentos de escribir estas líneas, nos comunican que han entrado en negociaciones obreros y patrones a fin de solucionar este conflicto. — Correspondiente.

Correspondiente.



## Dicen que el Asesinato de Kiroff Fué Realizado por una Mano Criminal y Enemiga del Poder Soviético

Los diarios publican páginas enteras elogiándole, con extensos artículos de Stalin, Molotov, Kalinin, Vorochiloff y Kaganovitch

### SE GUARDA RESERVA SOBRE EL ASESINO

MOSCU, 2 — La noticia del asesinato de Kiroff, cometido ayer en Leningrado, ha despertado gran expectativa en esta capital, donde largas filas de ciudadanos permanecen frente a los puestos de diarios, ansiosos de compras periódicos para conocer los últimos acontecimientos.

Sin embargo, nadie sabe más de los breves anuncios hechos ayer. En cuanto a la identidad del asesino, todavía no se conoce, pues ni aun su nombre ha sido revelado.

Los diarios publican páginas enteras dedicadas a elogiar a Kiroff, figurando entre los elogios una carta firmada por Stalin, Kaganovitch, Kalinin, Molotov y otros miembros de la Oficina Política y del Comité Central de los Soviets.

#### DECLARACION OFICIAL

MOSCU, 2 — En el aviso fúnebre publicado por el Comité Central Ejecutivo y el Consejo de Comisarios del Pueblo, anuncian el asesinato de Kiroff, "realizado por una mano criminal y enemiga del poder soviético".

Por su parte, la prensa pública extensos artículos dedicados a su memoria, firmados por Stalin, Molotov, Mordjoniadze, Kalinin, Vorochiloff y Kaganovitch y otras autoridades del Comité Central.

Desde hacía nueve años Kiroff dirigía la organización del partido en la región de Leningrado.

#### CAUSO INDIGNACION

MOSCU, 2 — La noticia del asesinato de Kiroff causó viva emoción en todos los círculos.

### Aguardan Informes Sensacionales Sobre Tráfico de Armas

#### Cordell Hull sería llamado a declarar

WASHINGTON, 2 — Se espera que el martes, cuando reanude sus sesiones la comisión senatorial investigadora del tráfico de armamentos, la que continuará laborando hasta el 21 del corriente, ocurrirán nuevos hechos sensacionales.

Es posible que Cordell Hull, secretario de estado, sea llamado a informar a la comisión si durante la conferencia panamericana de 1933 los vendedores de armas desarrollaron sus actividades al margen de la misma.

Los investigadores creen que las pruebas acumuladas muestran que los vendedores de armamentos han tenido parte en bloquear todos los esfuerzos mundiales para el desarme.

Se espera que se dé amplia publicidad a las actividades de los vendedores de armas durante las recientes conferencias sostenidas en Ginebra.

#### NO SE CONOCE EL PARADERO DEL ENVIADO DE HITLER

PARÍS, 2 — Los diarios de esta capital dan noticias contradictorias sobre la permanencia del señor von Ribbentrop. Algunos dicen que está ya en Berlín y otros que todavía se halla en París. Según unos, el señor von Ribbentrop no tardará en regresar con el señor Rudolf Hess, representante autorizado del Führer, indicando como fecha el 12 del corriente. Para otros el señor Hess vendrá solo y finalmente hay quienes afirman que no es cuestión de esta visita.

El diario "Le Figaro" — después de haber interrogado al diputado Jean Guy, quien se entrevistó con Hitler, informa que dentro de algunos días el señor von Ribbentrop regresará en compañía del señor Hess y que el viaje tendrá un carácter algo menos privado.

### No Pudo W. Post Batir el Récord de Altura

#### Aterrizó a los quince minutos de haber partido

BARTLESVILLE (Oklahoma), 2 — A las 8.27, Wiley Post partió en su avión Winnie Mae, especialmente equipado, con el propósito de establecer un récord mundial de ascenso a la estratosfera, subiendo a más de 50.000 pies de altura.

Iba provisto de un casco de aluminio, tanques de oxígeno y un traje especial engomado que además está cubierto de pieles y lona, con un calentador eléctrico.

Las condiciones atmosféricas son claras y buenas.

#### EL ATERRIZAJE

BARTLESVILLE, 2 — A las 9.2 minutos Post aterrizó, pues encontró nubes cerradas.

El descenso lo efectuó 15 minutos después de haber partido.

### Alemania Defenderá sus Fronteras Instalando Granjas Militarizadas

Colocarían en ellas a miles de jóvenes que podrían ser llamados a las armas en pocas horas

#### CALCULOS FALSOS SOBRE LA DESOCUPACION

BERLIN, 2 — De buena fuente se informa que está en pie un movimiento para inducir a la población a que regrese al campo, estableciéndola en las granjas, a fin de afirmar la seguridad militar y económica del país.

Según el proyecto, "miles de jóvenes se instalarían en pequeñas granjas, a los efectos de que en ellas obtengan su subsistencia. Estas granjas se establecerían especialmente a lo largo de las fronteras de Alemania, colocando en aquellos puntos considerados peligrosos a muchos jóvenes que podrían ser llamados a las armas en pocas horas".

La misma fuente de información agrega: "Estos hombres, bien pertrechados y disciplinados, formarán parte de la organización de las tropas de asalto. Esto, agregado a otras medidas económicas de los nacional-socialistas, tales como los proyectos gigantescos para la construcción de una extensa red de caminos y canales, suministrando trabajo a miles de personas. Esta red ha sido proyectada también con la finalidad de proporcionar al país un rápido sistema de transportes, que, además, sea estratégico, durable y esté listo para ser utilizado cuando la necesidad lo requiera."

Desde Magdeburgo se informa que hoy se realizaron fiestas en favor del proyecto de colonia para veteranos del frente, que auspició el ministro Franz Seldte. También se sabe que 6.000 personas de razas no arias y exmarxistas fueron obligadas a abandonar sus residencias de Berlín, instalándose en las granjas cercanas, donde ganarán su subsistencia. La instalación de esas personas se ha hecho a costos que fluctúan entre 200 y 500 marcos.

El gobierno, según se dice, considera que la colonización que proyectará tanto éxito, que el año próximo destinará la suma de 68 millones de marcos para establecer 10.000 granjas, donde se enviarán a trabajar 40.000 personas.

#### CALCULOS FALSOS

BERLIN, 2 — Las cifras oficiales que se publicaron sobre la desocupación reflejan una disminución de 13.800, por lo que quedan todavía en Alemania 2.263.000 personas que carecen de trabajo. Para los nacional-socialistas, ello es una demostración de que el aserto partidario de "Hitler provee de trabajo" es una realidad. Indudablemente, esas cifras representarían una laboriosa victoria en la lucha que comenzaron los hombres de gobierno del actual régimen contra la crisis económica.

**Reproducen un Mensaje de Petain a los Veteranos**

Recuerda la amistad franco-italiana durante la guerra

ROMA, 2 — El órgano de los excombatientes franceses que se halla en Italia, publica un mensaje del mariscal Petain que es reproducido por toda la prensa italiana. El mariscal exalta en un mensaje los lazos fraternales que unen a las dos naciones, y recuerda la conducta de Italia durante la guerra, cuando se unió a Francia, rindiendo homenaje a los esfuerzos de d'Annunzio y Mussolini, en pro de la intervención de este país en la guerra. Elogia a continuación el valor de las tropas italianas, "que no siempre fué puesto en evidencia en el extranjero", dice, y termina haciendo, un llamado a la solidaridad franco-italiana en el Reino de los dos siglos de paz que el mundo conoció fueron debidos a las espaldas de las legiones mediterráneas".

### La Abolición de la Jornada de 44 Horas Puede Motivar una Nueva Huelga en España

El decreto publicado en la "Gaceta de Madrid" dispone que en la industria metalúrgica se restablezca la semana de 48 horas

#### EL MOVIMIENTO COMENZARIA POR VIZCAYA

diarias, o sea 48 horas semanales de otra huelga general metalúrgica en España, como consecuencia de un decreto que publicará hoy la "Gaceta" ordenando que en la industria metalúrgica se restablezca la jornada de 48 horas semanales, en vez de mantenerse la de 44 horas que está en vigor.

La huelga comenzaría por Vizcaya y se iría extendiendo gradualmente por todo el país, temiéndose que, en caso de persistir, abarque a otras industrias.

#### EL DECRETO

Madrid, 2 — El decreto del gobierno restableciendo la jornada de 48 horas en la industria metalúrgica, que se teme pueda provocar un nuevo paro general en dicho ramo, publicado por la "Gaceta de Madrid", dice lo siguiente: "Desde el 10. de diciembre, la semana legal de trabajo en las fábricas y talleres metalúrgicos, fundiciones e industrias asociadas, será de 8 horas

diarias, o sea 48 horas semanales de otra huelga general metalúrgica en España, como consecuencia de un decreto que publicará hoy la "Gaceta" ordenando que en la industria metalúrgica se restablezca la jornada de 48 horas semanales, en vez de mantenerse la de 44 horas que está en vigor.

La huelga comenzaría por Vizcaya y se iría extendiendo gradualmente por todo el país, temiéndose que, en caso de persistir, abarque a otras industrias.

La situación que crea el decreto es delicada, pues en Vizcaya, que es uno de los baluartes metalúrgicos, los obreros, cuyo número asciende a 40.000, al ser informados de que el gobierno posiblemente designaría habría decidido un arreglo definitivo.

Dicha asamblea, sin embargo, sólo ha celebrado tres reuniones formales, sin que se discutiera la materia.

La situación que crea el decreto es delicada, pues en Vizcaya, que es uno de los baluartes metalúrgicos, los obreros, cuyo número asciende a 40.000, al ser informados de que el gobierno posiblemente designaría habría decidido un arreglo definitivo.

Existe por otra parte el hecho de que otros gremios, como consecuencia de la victoria alcanzada por los metalúrgicos obtuvieron también la jornada de 44 horas y muchos otros abrigaban la esperanza de conseguirla en vista de tales precedentes, todos los cuales pudieran secundar el paro.

Si embargo, el hecho de que España esté todavía sometida a la ley marcial, de que el Partido Socialista no esté restablecido del golpe sufrido a consecuencia de la reciente revuelta y de que los obreros en general tengan aún presente la larga serie de huelgas habidas este año, hacen muy difícil que se plante otra huelga general.

Madrid, 2 — "La Gaceta" de Madrid publica una ordenanza del ministerio del trabajo, por la cual se establece la semana de 48 horas de trabajo en la industria metalúrgica.

Como se sabe, a raíz de la huelga de los obreros metalúrgicos que tuvo lugar en la primavera pasada, el entonces ministro del trabajo señor Estadella dió un decreto por el cual se ponía temporalmente en vigor en Madrid y ciertas ciudades la semana de 48 horas, sin disminución de salario hebdomadario.

### Diez y Seis Bombas Estallaron En Un Solo Día en La Habana

El rerudecimiento de la lucha tiene alarmada a la población, no recordándose una intensidad semejante

#### DECLARARONSE EN HUELGA LOS FERROVIARIOS

LA HABANA, 2 — Estallaron anoche en diversos lugares de esta ciudad otras cinco bombas que causaron daños materiales, pero no ocasionaron ninguna desgracia personal.

El total de bombas estalladas en el día de ayer fué de 16.

El rerudecimiento intenso de los actos de terrorismo tiene alarmada a la población. Hasta ahora no se había registrado, ni aun en los períodos más vividos de la lucha revolucionaria, tan gran número de atentados terroristas en un solo día.

#### HERIDOS POR UNA BOMBA

LA HABANA, 2 — Hoy explotó una bomba en la calle, hiriendo a cuatro personas.

Once petardos estallaron en el cen-

tro de la capital, hiriendo a otras cinco personas.

LA HABANA, 2 — En horas de la noche hicieron explosión diez bombas en ocho farmacias de esta ciudad.

#### HUELGA DE FERROVIARIOS

SANTA CLARA (Cuba), 2 — Los obreros del ferrocarril Caibarién-Morón se han declarado en huelga, dejando sin medidas de comunicación esa extensa zona, lo que afecta a numerosos e importantes centros azucareros.

Los obreros alegan que les deben jornales y reclaman el pago de sus pensiones.

LA HABANA, 2 — El corresponsal de "El País" en Santiago de Cuba dice que en una reunión de quinientos ganaderos, celebrada en Bayamo, éstos acordaron pedir que el gobierno declare al embajador uruguayo, doctor Benjamín Fernández Medina, persona no grata, debido a que el tratado de reciprocidad comercial que propone causaría la ruina de la industria ganadera cubana.

TOKIO, 2 — El ministro de marina, almirante Osumi, declaró, al responder a una interpelación de la cámara baja, que no le parecía que las negociaciones de Londres pudieran llegar a plasmarse en un acuerdo, a pesar de los esfuerzos del embajador señor Matsudaira y del vicealmirante Yamamoto. "Si el Japón se ve obligado por ello a denunciar el tratado de Washington —continuó diciendo el ministro— hay que considerar que el tratado continuará en vigor durante 1935 y 1936, lo que permitirá que las potencias reflexionen. Por su parte, el Japón tratará de hacer comprender al mundo sus necesidades. Si una potencia estuviese lo bastante mal inspirada como para desarrollar una política de armamentos, el Japón debería estar en condiciones de hacer frente a esa política, aun cuando no creyese que esa eventualidad llegue a producirse".

### Insiste Japón en su Política Armamentista

Respondió a una interlocución el ministro de marina

LA HABANA, 2 — El corresponsal de "El País" en Santiago de Cuba dice que en una reunión de quinientos ganaderos, celebrada en Bayamo, éstos acordaron pedir que el gobierno declare al embajador uruguayo, doctor Benjamín Fernández Medina, persona no grata, debido a que el tratado de reciprocidad comercial que propone causaría la ruina de la industria ganadera cubana.

LA HABANA, 2 — Ha quedado prohibida toda propaganda en favor del movimiento neo-pagano, dirigido por el profesor Bauer, en las organizaciones de la juventud hitlerista de Turingia y Westfalia. Hasta ahora esa prohibición regía para las organizaciones de Sajonia y Silesia.

BERLIN, 2 — Ha quedado prohibida toda propaganda en favor del movimiento neo-pagano, dirigido por el profesor Bauer, en las organizaciones de la juventud hitlerista de Turingia y Westfalia. Hasta ahora esa prohibición regía para las organizaciones de Sajonia y Silesia.

Disolvieron en París una Manifestación de Veteranos

#### NO PERMITIRAN LA PROPAGANDA NEO-PAGANA EN TURINGIA Y WESTFALIA

Pedían que se les abonase la pensión completa

PARIS, 2 — A pesar del frío y de la lluvia reinantes, un millar de veteranos de la guerra, todos ellos mutilados a quienes hubo que amputar una pierna o un brazo a consecuencia de las heridas recibidas en el campo de batalla, organizaron sorpresivamente una manifestación hoy a mediiodia, marchando por los bulevares proclamando gritos pidiendo que se les abone la pensión completa.

Fuerzas de la guardia móvil fueron enviadas apresuradamente para mantener el orden.

PARIS, 2 — Los veteranos de la guerra mutilados, que desfilaron hoy inesperadamente en manifestación por los bulevares, pidieron que se les pague la pensión completa, marcharon entre los cordones de policías, quienes cuidadosamente mantuvieron las manos ocultas bajo las esclavinas.

Eventualmente, los manifestantes eran detenidos por un cordón de policías y permanecían bloquando el tráfico durante una hora, gritando y cantando, enterneciendo empapados con el agua de la lluvia.

ROMA, 2 — "Sólo Dios podrá querer la fuerza de voluntad del fascismo para vencer. Los hombres jamás conseguirán vencerla."

Tales palabras fueron pronunciadas por Mussolini en el teatro Argentino, al distribuir los premios en efectivo otorgados a los agricultores italianos que han resultado triunfantes en el certamen de la batalla del trigo, obteniendo la mayor producción dentro de la menor superficie de cultivo.

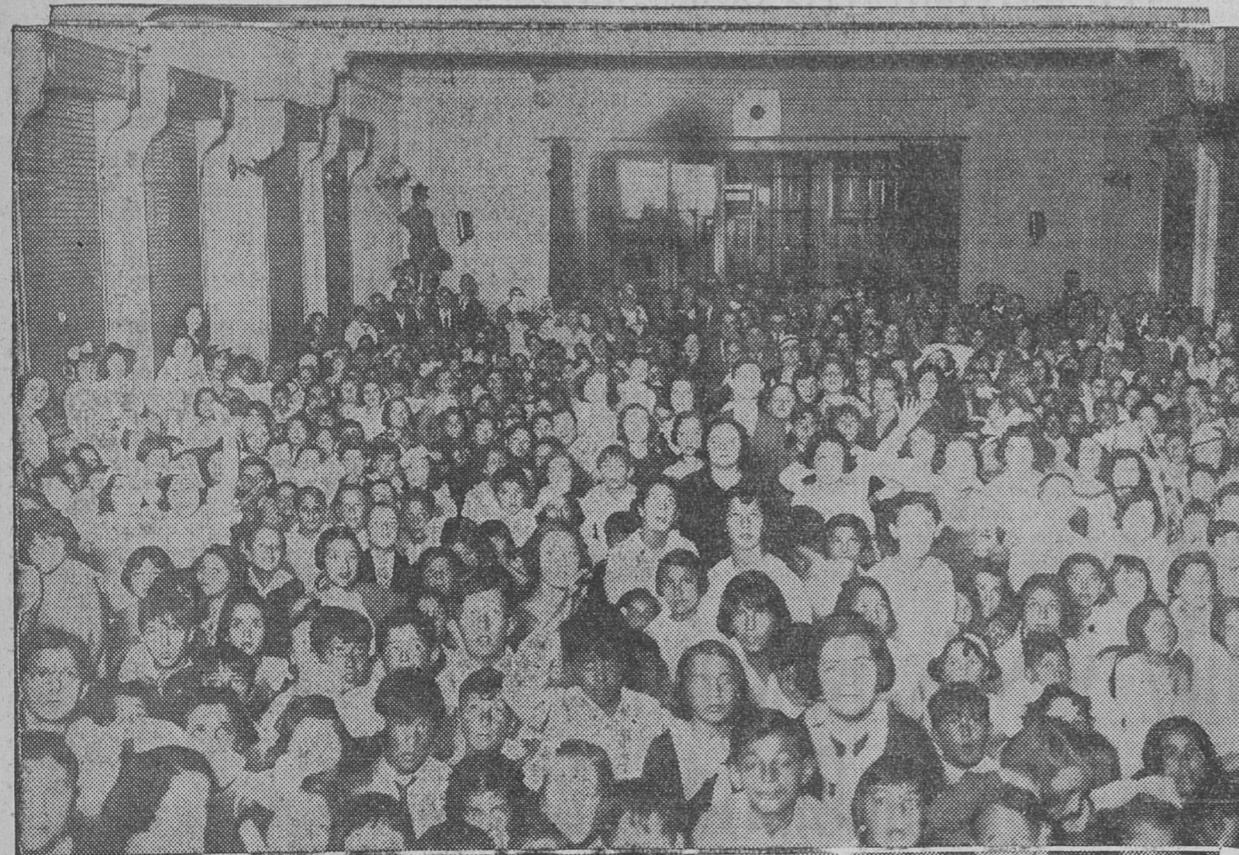
Mussolini elogió a los labradores por su colaboración en la política triguera del gobierno, destinada a que la producción del país sea suficiente para las necesidades domésticas.

"El esfuerzo tenaz de todo el pueblo rural —agregó el duce— permitirá a Italia producir su pan de su propio trigo. Hemos tenido éxito ahí y lo tendremos en el futuro."

"Este año la producción ha sido de 18.000.000 de quintales inferior a la propia cosecha de 1933, que fué de 81.000.000 de quintales, cosa que ha hallado algunos escépticos. Nosotros pedimos que nos crea siempre que anunciamos que la cosecha ha sido excelente, mediocre o muy pequeña."

Nosotros queremos que se tenga confianza en nuestras palabras, porque el fascismo es un régimen que hace un culto de la verdad."

## Ayer, la Casa del Pueblo Fué de los Niños



ASPECTO QUE PRESENTABA EL SALON DE LA CASA DEL PUEBLO

### Resultó grandiosa la fiesta infantil

Se realizó ayer, entre risas y aplausos, la fiesta infantil organizada por las agrupaciones femeninas socialistas. Fue un hermoso espectáculo de alegría, y durante mucho tiempo quedará grabado en la memoria de los niños que se reunieron en nuestra Casa el recuerdo de esta tarde grata y cordial. Se sabía que la fiesta tendría éxito. Pero todos los cálculos en este sentido fueron superados por la concurrencia de dos mil chiquillos dispuesto a divertirse y a reír a sus anchas. Antes de la hora anunciada para el festival, comenzaron a afuera los pequeños invitados de honor. Venían en grupos, organizados por las distintas agrupaciones femeninas, o si no acompañados por sus padres y hermanos. Casi todos lucían distintivos socialistas, y las niñas engalanaban sus cabelleras con vistosos moños rojos. A medida que fueron entrando, la Casa del Pueblo se pobló de rumores, de grititos de sorpresa y de alegría, de risas sanas y traviesas. Y al poco tiempo nuestra Casa era una colmena feliz, un hogar espléndido de niños donde se les reconocía a todos el derecho al esparcimiento, a la diversión, a la carcajada amplia.

### EDUCACION NECESARIA

Los chiquillos, organizados por las distintas agrupaciones femeninas de la ciudad, llegaron a nuestra Casa de todas las direcciones y en toda clase de vehículos. Hubo, pues, frente al edificio, un movimiento pintoresco de coches, camiones, ómnibus y procesiones infantiles. Cada Agrupación venía con su distintivo. Hací aquí algunas de las que presenciaron la fiesta: Sol del Porvenir, Ciudadela Norte, Rosa Luxemburgo, Haedo, Olímpia de Gouges, Sección 13a., Amanda D. Ares, Caro Muzzilli, Sa. Agrupación Femenina

### AMBIENTE SANO Y DICHOSO

La presencia de los niños en nuestro salón, fué realmente emocionante. Emocionante por la belleza de tanta infancia alborozada, de tanta energía promisoria, y por el significado que para nosotros tiene la comunión de esos niños con la Casa del Pueblo. La pujante vitalidad del socialismo y sus posibilidades descansan, es indudable, en su capacidad de educar las generaciones jóvenes. Se comprende, pues, que todos los socialistas hayamos visto con



UN GRUPO DE LOS PIBES DE HAEDO

na, Villa Ortúzar, Aurora Castro de Justo, etc.

Al entrar en la Casa del Pueblo, se le daba a cada niño una sencilla estampa cuyas leyendas reproducimos en otro lugar. Estampas que serán para los concurrentes al festival un "recuerdo de la casa socialista" y, al mismo tiempo, una enseñanza sana y edi-

El socialismo dará bienestar y felicidad a todos los niños.  
Recuérdalo!

Recuerdo de la Casa Socialista



NINOS DE VILLA LUBRO Y CIUDADELA

### Lo que Debemos Hacer Ahora

¡Qué pequeño resultado ayer nuestro local! El salón, las galerías, el vestíbulo, la planta alta: todo estaba ocupado por nuestros diminutos amigos. ¡No habrá que ir pensando en habilitar especialmente para estos niños, espacios libres, salas y bibliotecas para que jueguen y estudien!

Lo han hecho los socialistas europeos. Y entre nosotros las agrupaciones femeninas socialistas intentan también, con un generoso y admirable esfuerzo, agrupar a los niños a nuestro lado y crearles un hogar espiritual sano y amable. El niño, que por la promesa que lleva dentro debiera ser objeto de todos los cuidados y preocupaciones, en realidad está abandonado por la sociedad. Se lo deja librado a todas las influencias perniciosas, nadie se preocupa de inculcarle nociones espirituales elevadas que hagan de él un ciudadano útil y un hombre íntegro. Más aun: hay intereses antisociales que quieren deformar para siempre las mentalidades infantiles y dañar sus almas con enseñanzas tendenciosas e incompletas. El socialismo debe atenuar en lo posible los efectos de este desprecio que la sociedad actual siente por la infancia. No tenemos medios materiales, es cierto. Nos falta dinero, locales, el apoyo de quienes podrían realizar algo eficaz en este plan. Pero en cambio nos sobran entusiasmo, fe y energías constructivas. El llamado de las agrupaciones socialistas femeninas debe ser respondido por todas las madres conscientes, por todos los padres y socialistas que comprenden lo que significa abrir nuestras puertas a los niños. La fiesta de ayer ha conmovido a cuantos la presenciaron. Y estamos seguros que ella ha de ser la primera de una serie de actos infantiles, cada vez más



NINOS DE LA AGRUPACION DEL CENTRO DE LA 13a.

### LA FIESTA

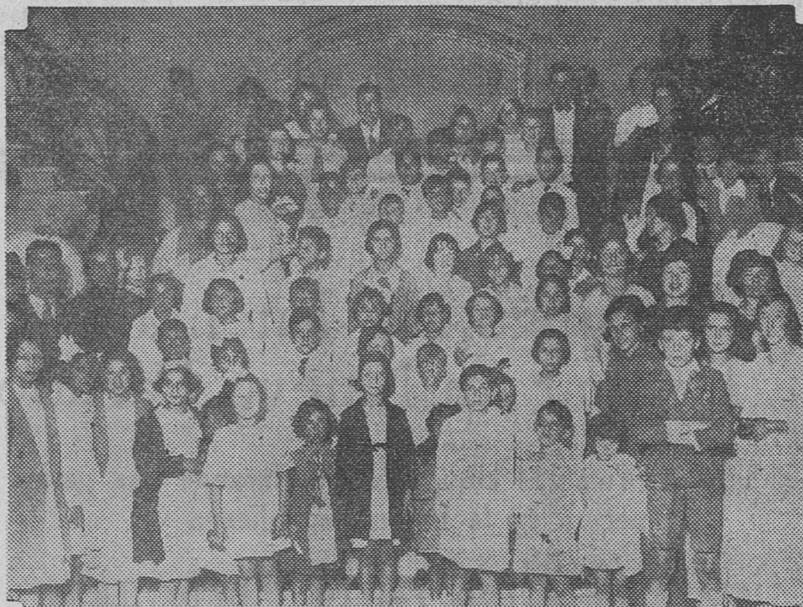
La fiesta comenzó con La Internacional. Himno vibrante, cálido, fervoroso, tanto más emocionante cuanto que fueron niños quienes lo cantaron. Agrupados en el estrado, bien derechos, los pequeños entonaron las estrofas magníficas, mientras el público infantil escuchaba con profunda atención. Al terminar, un revuelo de aplausos premió al coro infantil.

### LA DESPEDIDA

Poco más de las 18 horas, los niños fueron retirándose en orden. Primero salieron aquellos que concurren con sus padres. Después, uno tras otro, los grupos de niños organizados en las asociaciones femeninas. Se veía que nuestros visitantes dejaban la Casa con pesar. Antes de trasponer nuestras puertas, corrían por las escaleras y invadieron todos los rincones del edificio. ¡La Casa del Pueblo era un hogar de niños! Y después: la despedida, emocionada, los adioses, las manitas saludando, los vi-



DE LA AGRUPACION ROSA DE LUXEMBURGO



EL NUCLEO INFANTIL DE LA AGRUPACION DE LA SEC. 3a.

### Etemérides

#### 3 de Diciembre

**EMIGRACION A AMERICA (1549)** — Por real orden expedida por Carlos V se prohíbe la venida a América de ninguna persona, ni aun siendo español, que no estuviese previamente autorizado.

**VIRREY LINIERS (1807)** — En reconocimiento de los servicios prestados durante las invasiones inglesas, Liniers es nombrado virrey del Río de la Plata.

**N. RODRIGUEZ PEÑA (1853)** — Muere, en Santiago de Chile, Nicolás Rodríguez Peña, uno de los más ilustres propagandistas y hombre de acción de la revolución argentina de 1810. Había nacido en Buenos Aires el 30 de abril de 1776.

grandiosos e imponentes, hasta que logremos constituir, en cada barrio, un hogar socialista de la infancia. A movilizarse, pues, compañeras y camaradas!

#### Niño:

Nunca juegues a los soldaditos. Piensa que el soldado es un hombre que mata.

**El socialismo hará la paz entre los pueblos.**

Recuerdo de la Casa Socialista

A continuación, el niño Isay Klasse ejecutó con su violín una melodía que fué también muy aplaudida.

La niña Noemí Klasse y otra compañerita, recitaron dos poesías con un acentoondo y sincero que ganó las simpatías de todos.

Después de algunas humoradas improvisadas por jóvenes compañeros, cayeron a la fiesta, recién venidos del país de los payasos, el tony Berry y el payaso Luiggi. A cada movimiento de los bufos establecía la chiquillería en carcajadas plenas. Fue un éxito. El local resonaba con las risas de los pibes. Cuando Berry y Luiggi, vestidos de colorines y pintarrrojados absurdamente, se despidieron, recibie-

A ti te gusta jugar, reír, leer cuentos, correr por el campo, cantar en la escuela buena y alegre. Tus amigos los socialistas te harán posible esa felicidad. No lo olvides.

Recuerdo de la Casa Socialista

vas a nuestro diario, a nuestra Casa, al socialismo.

Pero no transcurrirá mucho tiempo, sin que os dediquemos otra fiesta. Porque ahora las agrupaciones femeninas socialistas están decididas a desarrollar un plan en favor vuestro, y en períodos muy breves tendrás otras fiestas donde podréis jugar, y reíros, y participar en todas las diversiones sanas. ¡Hasta luego, pues, amiguitos!

ron del público infantil una verdadera ovación.

Un coro de la Agrupación Artística "Juan B. Justo" cantó variadas canciones e himnos socialistas, e inmediatamente se pasó al programa cinematográfico. Entre los gritos de alegría de los chiquillos se apagaron las luces y sobre la pantalla empezaron a desfilar y a hacer piruetas, el inimitable Carlitos, la pareja hilarante del gordo y el flaco y los traviesos pandilleros. Los accidentes cómicos de estas películas provocaban en el público verdaderas convulsiones de risas y aplausos.

En este ambiente feliz, terminó la fiesta que las agrupaciones femeninas socialistas ofrecieron a los niños.



PARTDE LA CONCURRENCIA INFANTIL VISTA EN EL VESTIBULO

### Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

El viernes próximo disertará nuevamente el profesor Franz Griese

La Escuela del epígrafe ha organizado otro acto cultural para el viernes próximo, 7 del corriente, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo.

Dado el gran éxito que obtuvo la conferencia del profesor Franz Griese, sobre "La iglesia católica ante la verdad histórica", en el acto de la semana última, y la circunstancia de no haber podido desarrollarla más que en parte, el nombrado disertará nuevamente sobre dicho tema.

El acto de referencia se completará con números de música, de acuerdo al detalle que daremos oportunamente.